

CONCRECIÓN CURRICULAR
PRIMARIA
CURSO 2022-23



BARREDOS

CP MAXIMILIANO
ARBOLEYA

ÍNDICE

1.- ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	4
2.- COMPETENCIAS CLAVE.....	5
3.- DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS.... 3.1.- Criterios pedagógicos para la distribución horaria por curso	6
4.- CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO..... 4.1. El perfil competencial de cada una de las áreas por ciclos	8
5.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCIÓN CCAA..... 5.1. Principios pedagógicos y metodológicos 5.2. Contribución de cada área a las competencias del currículo 5.3. Criterios para el diseño y elaboración de Programaciones Didácticas 5.4. Criterios para el diseño y elaboración de las situaciones de aprendizaje 5.5. Las directrices generales para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión	65 65 67 72 73 74
6.- MATERIALES CURRICULARES..... 6.1. Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio. 6.2. Relación de libros de texto adoptados por el centro	75 76
7.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN..... 7.1. Carácter y organización de la evaluación. 7.2. Los criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa 7.3. Los criterios para determinar la permanencia de un año más en el ciclo y/o etapa 7.4. La relación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua del proceso de 7.5. Procedimiento para presentar reclamaciones contra las calificaciones de los alumnos/as 7.6. Los procedimientos e instrumentos de evaluación alumnado absentista 7.7. Criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente.	78 78 82 82 83 84 85 85
8.- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO..... 8.1. El procedimiento de aplicación e integración de las pautas del DUA. 8.2. El procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado. 8.3. Las directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo. 8.4. Las medidas de refuerzo y/o apoyos destinados a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles y/o recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o en el ciclo anterior. 8.5 Propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades.	87 87 91 96 98 99

9.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	100
9.1. Definir el marco y estructura general del PLEI	100
9.2. Diseño de actividades y estrategias de referencia a aplicar por ciclo	102
9.3. Criterios y estrategias para hacer efectiva la aplicación de la lectura diaria de al menos 30 minutos.	106
9.4. Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica del PLEI.	106
10.- DIRECTRICES GENERALES Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS.....	108
10.1. Directrices generales y criterios para plantear Proyectos integrados	
11.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.....	109
11.1. Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares.	
12.- DILIGENCIA	111

1.- ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

Nuestro centro educativo Maximiliano Arboleya, se encuentra situado en la localidad de Barredos dentro del concejo de Laviana. El nivel sociocultural y económico de las familias es medio-bajo. En algunos casos, hay miembros de la familia al paro o situaciones familiares difíciles, mientras que, en otros, ambos progenitores trabajan. Este hecho hace que desde el centro escolar sea necesario proporcionar una serie de recursos que permitan ofrecer una educación de calidad que garantice la igualdad de oportunidades, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.

Actualmente, somos centro seleccionado para la participación en el programa PROA+, por lo que contamos con un alto porcentaje de alumnado vulnerable.

Por todo ello, tal y como se recoge en el **Decreto 57/2022, de 5 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, establece en su artículo 7 los objetivos de Educación Primaria de tal manera que éstos se adecúen a las características y necesidades del alumnado y del entorno en el que contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, *a través del diálogo y el uso de la mediación*, con el fin de que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y *la lengua asturiana* de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura Asturiana.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran realizando un uso adecuado de las mismas.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales **del entorno cercano** más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

2.- LAS COMPETENCIAS EN LA ETAPA DE PRIMARIA

Mediante el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la etapa de Primaria, pretendemos desde el centro, integrar los diferentes aprendizajes para que el alumnado los utilice de manera efectiva cuando les resulte necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Las competencias que se trabajarán a lo largo de la etapa de Educación Primaria son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) conlleva movilizar, de manera consciente, el conjunto de saberes, destrezas y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas. Se podrá llevar a cabo a través del acercamiento a diferentes textos y situaciones comunicativas. Todo ello haciendo un uso no sexista del lenguaje

La Competencia Plurilingüe (CP) implica iniciarse en el uso y disfrute de distintas lenguas para el aprendizaje, la comunicación y el acercamiento a otras culturas.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia Tecnología e Ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemática, la tecnología y los métodos de ingeniería para experimentar y llegar a transformar el entorno, de forma comprometida, responsable y sostenible.

La Competencia Digital (CD) supone la presentación de la tecnología digital con modelos adecuados en el uso seguro, saludable, sostenible y crítico, de un modo responsable y comedido para el aprendizaje y la participación en la sociedad.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) implica que los niños y las niñas desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. En definitiva, se tratará de reflexionar sobre la propia persona, cooperar de manera equitativa e interactuar con las personas, favoreciendo el crecimiento personal.

La Competencia Ciudadana (CC) hace referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa, responsable y democrática en la vida social y cívica, teniendo como base el principio de igualdad.

La Competencia Emprendedora (CE) hace referencia a la identificación de proyectos, participando, de manera igualitaria, en su planificación y gestión de forma creativa y con iniciativa. En definitiva, favorecer la toma de decisiones en las múltiples actividades de la vida cotidiana, utilizando los conocimientos adquiridos.

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) hace referencia a la capacidad para apreciar, comprender y respetar las distintas formas de expresión cultural a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura, con una actitud crítica y positiva ante las diversas manifestaciones culturales y artísticas, expresando las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad.

La adquisición de estas competencias a lo largo de la escolarización debería permitir al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI: planificar hábitos de vida saludables, proteger el medioambiente, resolver conflictos de forma pacífica, actuar como consumidores responsables, usar de manera ética y eficaz las tecnologías, promover la igualdad de género, manejar la ansiedad que genera la incertidumbre, identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía, cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, aceptar la discapacidad, apreciar el valor de la diversidad, formar parte de un proyecto colectivo y adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa.

3.- DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS

3.1.- Criterios pedagógicos para la distribución horaria por cursos

CRITERIOS PEDAGÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Se respetará la distribución horaria establecida por la normativa en el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias • El horario lectivo en Educación Primaria* será de veinticinco horas semanales, incluidos los recreos del alumnado. • El horario lectivo del alumnado se distribuirá en 6 sesiones lectivas, 3 sesiones de 1 hora, 2 sesiones de 45 minutos y el recreo que tendrá una duración de 30 minutos. • Las sesiones lectivas tendrán una duración de cuarenta y cinco minutos como mínimo y de sesenta como máximo.

- Podrán organizarse dos períodos consecutivos de cuarenta y cinco minutos para la misma área con la finalidad de trabajar distintas metodologías activas y proyectos.
- Se impartirán las áreas instrumentales de Matemáticas y Lengua Castellana en las primeras sesiones de la mañana siempre que sea posible.
- Se intentará establecer franjas horarias por niveles, ajustando las áreas instrumentales a la misma hora, a efectos de posibilitar la flexibilización y la rentabilidad de recursos.
- Se procurará no impartir en días consecutivos áreas que requieran dos o tres sesiones semanales.
- Se velará para que los/las tutores/as impartan el mayor número de horas posible con su tutoría.
- Se procurará que el número de maestros/as que imparte docencia en un grupo sea el menor posible.
- Los apoyos educativos se realizarán siempre dentro del aula de referencia.
- Se seguirá manteniendo el trabajo por áreas en cada uno de los niveles de los tres ciclos de Educación Primaria.
- El criterio de continuidad del tutor/a con el alumnado será de un ciclo (2 años).
- Para la realización del trabajo de Proyectos en el centro, se destinará el 20% del horario, quedando recogido en la PGA de cada curso escolar, la temática y el horario destinado para la realización de los mismos, que en nuestro caso será de 10 días lectivos consecutivos, coincidiendo con los últimos de cada trimestre.
- Se apostará por la puesta en práctica de medidas que propicien la inclusión educativa, como la docencia compartida, el trabajo por estaciones de aprendizaje, el aprendizaje cooperativo, así como el aprendizaje por proyectos integrados en E.P.

Alumnado NEE y NEAE

- Para determinar el número de sesiones semanales al alumnado NEE/NEAE, se tendrán en cuenta tanto las indicaciones recogidas en el correspondiente informe psicopedagógico, como las posibilidades del horario de las maestras especialistas de PT y AI.
- Preferentemente el apoyo a este alumnado se realizará en las áreas instrumentales, o en aquellas áreas que tengan más de una sesión.
- En cuanto a la organización de los agrupamientos del alumnado, se tendrá en cuenta: el curso, el nivel del alumnado, así como sus características personales.

*La distribución de las sesiones del horario de Educación Primaria será el siguiente:

<i>HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO</i>		<i>HORARIO DE OCTUBRE A MAYO</i>	
<i>Sesiones</i>	<i>Horario</i>	<i>Sesiones</i>	<i>Horario</i>
Primera	9:00h a 9:50h	Primera	9:00h a 10:00h
Segunda	9:50h a 10:40h	Segunda	10:00h a 11:00h
Tercera	10:40h a 11:30h	Tercera	11:00h a 12:00h
RECREO	11:30h a 12:00h	RECREO	12:00h a 12:30h
Cuarta	12:00h a 12:30h	Quinta	12:30h a 13:15h
Quinta	12:30h a 13:00h	Sexta	13:15h a 14:00h

El horario asignado a las distintas áreas debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de ellas, sin menoscabo del carácter global e integrador de la etapa.

ÁREA	HORAS LECTIVAS DISTRIBUIDAS POR CICLOS y CURSO					
	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
	1º E.P	2º E.P	3º E.P	4º E.P	5º E.P	6º E.P
Ciencias de la Natur.	1h y 30 min	1h y 30min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min
Ciencias Soc.	1h y 30min	1h y 30min	1h y 30min	1h y 30min	1h y 30min	1h y 30min
Educación Artíst.	1h MUS 1h PLA	1h MUS 1h PLA	1h MUS 1h PLA	1h MUS 1h PLA	45 min MUS 1h PLA	1h MUS 45 min PLA
Educación Física	2h	2h	2h	2h	1, 45 h	2, 45 h
Educ. Val. Civ. Eti.	-					45min/45min
Lengua Cas. y Lit.	6 h	5h	4,45h	4,45h	3,45h	4,45h
Lengua Extranjera	3h	3h	4h	4h	4h	4h
Matemáticas	4h	5h	4,45h	3,45h	4h	4h
Lengua Ast. y Lit.	1h y 30min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min
Cultura Ast.	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min	1h y 30 min
Religión	1h	1h	1h	1h	1h	1h
Aten. educativa	1h	1h	1h	1h	1h	1h
Total de horas	22h y 30 min	22h y 30 min	22h y 30 min	22h y 30 min	22h y 30 min	22h y 30 min

4.- CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.

4.1. El perfil competencial de cada una de las áreas por ciclos.

El perfil competencial por cada área de los distintos ciclos será el siguiente:

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo. Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.								
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.								
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. Descriptores operativos: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3 CCEC4.								
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. Descriptores operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.								
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.								
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	3		4	1 2 3 4 5				4
2.1- Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones	1 2 3		2 4	1 2		4		
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	1 2 3		2 4	1 2		4		
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	1 2 3		2 4	1 2		4		
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los	1		2	1		4		

resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2 3		4	2				
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	1 2 3		2 4	1 2		4		
3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.			3 4	5	3 4 5		1 3	4
3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.			3 4	5	3 4 5		1 3	4
3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.			3 4	5	3 4 5		1 3	4
4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.			5		1 2 3	3		
4.2 Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.			5		1 2 3	3		
5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.			1 2 4 5	1		4	1	1
5.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.			1 2 4 5	1		4	1	1
5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.			1 2 4 5	1		4	1	1

6.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	5		2 5		4	1 3 4	1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	3		4	1 2 3 4 5				4
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	1		2			4		
2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico	3		2 4	1		4		
2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente			2 4					
2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas	2		2					
2.5 Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	1		4	2				
3.1 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados			3 4	5	5		1	
3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicar los pasos seguidos			3	5	3 4 5		3	4
3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algo-								

ritmosde acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional								
4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.			3	5	4		1	4
5.1 Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.			4		3			
5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen			5		2 3	3		
5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora			5		2			
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana			1 2	1				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	3		4	1 2 3 4 5				4
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad	1		2		4			
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	3		2 4	1	4			
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.			2 4					

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	2		2					
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	1		4	2				
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.			3 4	5	5		1	
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.			3	5	3 4 5		3	
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.			3	5	4		1	
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.			4		3			
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.			5		1 3	3		
4.2. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.			5		2			
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.			1 2	1				
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			2			4		
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio			4	1		4	1	

natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.			5					
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5		5			1 3		
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	5		2 5		4	3 4	1	

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. Descriptores operativos: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. Descriptores operativos: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Descriptores operativos: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Reconocer las características, la organización las propiedad desde los elementos del medio natural, social y cultura a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.			1 2 4	1		4	1	1
1.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación			1 2 5	1		4	1	1
1.3 Mostrar actitudes de respeto al patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.			1 2	1		4	1	1
2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	5		2 5		4	1 3 4	1	
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión	3		4		4	1	2	1
3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	3		4		4	3	2	1
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.		3			3	1 2		1
4.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.		3			3	1 3		1
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento	5				1	1 2		1
5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	5				1	1		1
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y	5				1	3		1

sostenible tanto para las personas como para el planeta.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.			2 4	1				
1.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			1			4	1	1
1.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora			5					
2.1 Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno, uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	5		2 5		4	1 4	1	
3.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	3		4			1		
3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.					4	3	2	1
4.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.		3			3	1		1
4.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.						2 3		
5.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento	5				1	2		
5.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.						1 3		1
5.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción,						1		

identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.			2 4	1				
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			1			4	1	
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.			5					1
2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5		2			1 4		
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.			5		4	3	1	
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	3		4			1		
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.					4	3	2	1
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.		3			3	1		1
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.						2 3		
5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interac-	5				1	2		

ción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.								
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.						1 3		1

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA ARTÍSTICA								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. Descriptores operativos: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2								
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Descriptores operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2								
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. Descriptores operativos: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.								
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		3			3	1	2	1
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.			1	1				2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	3		2	1	4			1
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones cul-								

turales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.		3				3		2
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	3	3				3		1
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.					5		1	4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	1			2	1	2		3
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	1		3			2	3	4
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	1	3	3				1	3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		3			3	1	2	1
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.			1					2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	3		2	1	4			1
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.		3				3		2
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las	3	3				3		1

capacidades propias.								
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.					5		1	4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	1			2	1	2		3
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	1		3			2	3	4
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	1	3	3				1	3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		3			3	1	2	1
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.			1	1				2
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	3		2	1	4			1
2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.		3				3		2
2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	3	3				3		1
3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuer-					5		1	4

po, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.								
3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución	1			2	1	2		3
4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	1		3			2	3	4
4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas	1	3	3				1	3
4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	5	3					3	4

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. Descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Descriptores operativos: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Descriptores operativos: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente

y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. Descriptores operativos: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.			2 5	2	2 5		3	4
1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.			2 5	2	2 5		3	4
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.			2 5		2 5		3	4
1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.			2 5		2 5		3	4
2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.			1		4 5			
2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.			1		4 5			
2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.			1		4 5			
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	1 5				1 3 5	2 3		
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	1 5				1 3 5	2 3		

3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	1 5				1 3 5	2 3		
4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.						3		1 2 3 4
4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.						3		1 2 3 4
4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.						3		1 2 3 4
5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.			5			2 4	1 3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.			2 5		2			
1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.			5		2 5		3	
1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.			5		2 5		3	

1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.			2		2		3	
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.			5		4 5			
2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.			1 3		4			
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.			5		4 5		1	
3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	5				1	3		
3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.	1 5				1	2		
3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	1 5				1 3 5	2 3		
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.				1		1 3		1 2
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	3			1		3		1

4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.								2 3 4
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.			5			2 4	1 3	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.			2 5		2		3	
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.			5		2 5			
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.			2 5		2			
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.			2 5		2		3	
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.					5			
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.			1		4 5			
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.			1		4 5			

3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	1 5				1	2		
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.					1	2		
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	5				3 5	2 3		
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.						3		1 2
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.						3		1
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.								3 4
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.			5			2 4	1 3	

PERFIL COMPETENCIAL VALORES CÍVICOS Y ÈTICOS								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.								
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica. Descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.								
3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. Descriptores operativos: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.								
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.				4	4	1		
1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	1				5			
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.	3			4		2 3		
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	5					3		
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conduc-	5				3	2		

tas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.					4			
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	5	3			4	1 3		1
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	5					3		
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.						2 3		
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.			1			4		
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	2		5		2	3 4	1	
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	1 5				2 3 4	3	3	

PERFIL COMPETENCIAL LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. Descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	1 5	2 3				1 2		1 3
1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	1 5	2 3				1 2		1 3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2	2	1	3	3	3		
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	1 3 5	2	1	2 3		2	1	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	1 3 5	2	1	2 3		2	1	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	2 3 5	2	1	1	4 5			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	2 3 5	2	1	1	4 5			
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	1 3 5		1	2 3	5	2		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	3			1 2 3 4	5	2	3	
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	3			1 2	5	2	3	

				3 4				
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	3			1 2 3 4	5	2	3	
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	1 4			3	1			1 2 3
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar	1 4			3	1			1 2 3
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	1 2 4							1 2 3 4
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	1 2 4							1 2 3 4
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	1 2	2	1 2		5			
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	1 2	2	1 2		5			
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	1 5	3		3	3	1 2 3		
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias ele-	1	3		3	3	1		

mentales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	5					2 3		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRITORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	5	2 3				1 2		3
1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural	1 5	3				1		1 3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2	2	1	3	3	3		
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos	3 5	2	1	2 3		2	1	
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.	1	2	1	3		2	1	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	2 3	2	1	1	4			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	2 5	2	1	1	5			
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	1 3 5		1	2 3	5	2		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	3			2 3	5	2	3	

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	3			1 3 4	5	2	3	
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	3			1 2 4	5	2	3	
7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	4			3	1			1 2 3
7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	1 4			3	1			1 3
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.	1 2 4							1 2 3
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	1 4							1 3 4
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	1 2	2	1 2		5			
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	1	2	1		5			
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	1 5	3		3	3	3		

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	1 5	3		3	3	1 3		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	1	2 3				1		1
1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	5					2		3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	2	2	1	3	3	3		
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	3	2		2				
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	1 5		1	3		2	1	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	2	2		1	4			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	3 5		1		5			
5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	2 3 5		1	2 3	5	2		

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	3			1 2	5			
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	3			3			3	
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	3			4	5	2		
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	1 4							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	1 4			3	1			2 3
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	2 4							1 2 3
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	1 2							3 4
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	1 2	2	1 2		5			
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	1 2	2	1 2		5			
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	1 5	3				2 3		

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	1 5	3		3	3	1 2		
--	--------	---	--	---	---	--------	--	--

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA LENGUA EXTRANJERA								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.								
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.								
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.								
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.								
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Descriptores operativos: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.								
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	2 3	1 2	1	1	1			1
1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	2 3	1 2	1	1	1			1

2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	1	1 2	1	2	5		1	4
2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	1	1 2	1	2	5		1	4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1	1 2	1	2	5		1	4
3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	5	1 2	1		3	3	1 3	
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	5	1 2	1		3	3	1 3	
4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes	5	1 2 3	1		1 3			1
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.		2	1	2	1 2 5		3	
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		2	1	2	1 2 5		3	
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.		2	1	2	1 2		3	

					5			
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	5	3			1 3	2 3		1
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	5	3			1 3	2 3		1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	2 3	1 2	1	1	5			2
1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	2 3	1 2	1	1	5			2
2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	1	1 2	1	2	5		1	4
2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	1	1 2	1	2	5		1	4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1	1 2	1	2	5		1	4
3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el	5	1 2	1		3	3	1 3	

ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.								
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	5	CP1 CP2	1		3	3	1 3	
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	L5	1 2 3	1		1 3			1
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5	1 2 3	1		1 3			1
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		2	1	2	1 4 5		3	
5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.		2	1	2	1 4 5		3	
5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).		2	1	2	1 4 5		3	
6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	5	3			1 3	2 3		1
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.	5	3			1 3	2 3		1

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	5	3			1 3	2 3		1
CRITERIOS EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	2	1		1				2
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	3	2	1		5			
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	1	2	1					
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	1	1	1	2				4
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	1	1	1	2	5		1	4
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la	5	1			3	3	1 3	

etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.								
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.		2	1					
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5	1 3			3			1
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento		2	1		1			
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		2	1		4			
5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.			1	2	1		3	
5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.					1 5			
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	5				3	3		1
6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	5	3			1 3	2		1
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.		3			3			1

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA MATEMÁTICAS								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.								
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.								
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. Descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.								
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. Descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.								
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. Descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.								
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. Descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4								
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. Descriptores operativos: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.								
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Descriptores operativos: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.			1 2 4	2	5		1 3	4
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.			1 2 4	2	5		1 3	4
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.			1 2		4 5		3	

2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.			1 2		4 5		3	
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.			1 2		4 5		3	
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	1		1 2	1 3 5			3	
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	1		1 2	1 3 5			3	
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.			1 2 3	1 3 5			3	
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.			1 2 3	1 3 5			3	
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.			1 3	3 5		4		1
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.			1 3	3 5		4		1
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.	3		2	1				
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	1		4	1 5			3	4
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.			5		1 5		2	
7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.			5		4 5		3	
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5	3	3		1 3	2 3		
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las			3		3	2		

responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.			1 2	2	5		3	4
1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.			4	2	5		3	4
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.			1 2		4		3	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida					5		3	
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.								
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	1		1 2	3 5			3	
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.			1 2	3 5			3	
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.			1	1			3	
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.			2 3	3			3	
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios			1 3	3		4		1
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.			1 3	3 5		4		1
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	1		2	1			3	4.
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución	3		4	5			3	4

de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.								
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.			5		1	.	2 3	
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje			5		4 5		3.	
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5	3	2		1	1		
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	5	3	4		3 5	2 3		4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.			1 2 4	2	5		1 3	4
1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.			1 4	2	5		1 3	4
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.			1 2		4 5		3	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.			1		4 5		3	
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.			1		5			
3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	1		2	1 3 5			3	
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	1		1	5			3	
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional			1 3	1 3			3	

				5				
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.			2	1 5				
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.			1 3					
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.			1	3 5		4		1
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	3		2	1				
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	1		4	1 5			3	4
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.			5		1 5		2	
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.			5		4 5		3	
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5	3	3		1 3	2 3		
8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			3		3	2		

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA LENGUA ASTURIANA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Descriptores

operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.								
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.								
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.								
5. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...). Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.								
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.								
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.	1 5	2 3			3	1 2 3		1
1.2 Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	1 5	2 3			3	1 2 3		1
1.3 Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	1 5	2 3			3	1 2 3		1
2.1 Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje	1 2	2	4		1 4 5	4	1	

no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.								
2.2 Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	1 2	2	4		1 4 5	4	1	
2.3 Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.	1 2	2	4		1 4 5	4	1	
3.1 Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).	2	2	4		4 5	4		
3.2 Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	2	2	4		4 5	4		
4.1 Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.	2	2	4	2	4 5	4		
4.2 Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).	2	2	4	2	4 5	4		
4.3 Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	2	2	4	2	4 5	4		
5.1 Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.	3			1 2 3 4	4 5	4	3	
5.2 Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos	3			1	4	4	3	

multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.				2 3 4	5			
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	1 2 4			2	1 3 5			1 2 3 4
6.2 Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...)	1 2 4			2	1 3 5			1 2 3 4
6.3 Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	1 2 4			2	1 3 5			1 2 3 4
7.1 Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	1 2 5	2	1		4 5			
7.2 Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	1 2 5	2	1		4 5			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.	1 5	2 3			3	1 2 3		1
1.2 Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	1 5	2 3			3	1 2 3		1
1.3 Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de sig-	1 5	2 3			3	1 2		1

nos.						3		
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	1 2	2 3			3	1 2 3		1
2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	1 2	2 3			3	1 2 3		1
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana y, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	1 2	2 3			3	1 2 3		1
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	2	2	4		4 5	4		
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	2	2	4		4 5	4		
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	2	2	4	2	4 5	4		
4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, cali-	2	2	4	2	4 5	4		

gramas, dibujos y bocadillos...).								
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	2	2	4	2	4 5	4		
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.	3			1 2 3 4	4 5	4	3	
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	3			1 2 3 4	4 5	4	3	
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	1 2 4			2	1 3 5			1 2 3 4
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).	1 2 4			2	1 3 5			1 2 3 4
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	1 2 4			2	1 3 5			1 2 3 4
7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	1 2 5	2	1		4 5			
7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	1 2 5	2	1		4 5			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.		2					
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	1 5				3	1 2 3		
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural		3						
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) empleando un lenguaje no sexista, habituales en el aula y del contexto asturiano, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.	1				5	4		
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	2	2			1		1	
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias			4		4			
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).					5			
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y ma-	2	2	4		4	4		

quetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.								
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	2			2		4		
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).		2	4		5			
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).				2	4			
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.				1 3		4	3	
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	3			2 4	4 5			
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales	1 2			2				1
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	4				3			2
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a					1			3

partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).					5			4				
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	1	2			5							
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos (orales y escritos), reflexionando en los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	2 5		1		4							
PERFIL COMPETENCIAL ÁREA CULTURA ASTURIANA												
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS												
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.												
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.												
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO					DESCRIPTORES OPERATIVOS							
					CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Recopilar información sencillade diferentes fuentes y de formaguizada, utilizándola para agrupary transmitir información acerca de las manifestaciones de la culturatradicional del propio entorno.					1		3	1		1		
1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura yde la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.						2 3						
1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la culturatradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones										2		

tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).								
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.						3		
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).								1 4
1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.	5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.					3			
2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.						1		1
2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).	1		3	1				
2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.						1		
2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.					3			
2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.						2		
3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	5					3		1
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).	1		3	1 2 4				4
3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.						2		
3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las	5	2 3						2

razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.								
3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el con- cejo y el mapa de Asturias).			2				1	
3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.			4					1
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.			4					
3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.				3				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1		3	1		1		
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.		2 3						
1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).						2		
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).						3		
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.								1 4
1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultu-					3			

ra tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).								
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y pre-sentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	1		3	1				
2.2 Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.						1		
2.3 Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.					3			
2.4 Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.						2		
2.5 Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	5					3		1
3.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	1		3	1 2 4				4
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).						2		
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.	5	2 3						2
3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.			2				1	
3,5 Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).			4					1
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.			4					

3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.				3				
3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.						1 3	3	2 3
3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.								2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1		3	1		1		
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.		2 3						
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).						2		
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.						3		
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).								1 4
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).					3			
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.						1		1
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de	1		3	1				

Asturias								
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad						1		
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección					3			
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.						2		
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	5					3		1
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	1		3	1 2 4				4
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).						2		
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género así como la toponimia propia de Asturias.	5	2 3						2
3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).			2				1	
3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).			4					1
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.			4					
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.				3				
3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico,						1	3	2

arqueológico y monumental asturiano.						3		3
3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.								2
3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.								1

PERFIL COMPETENCIAL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, C CCEC4.
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1 3			1 4	1 2 4 5		2 3	3.
1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	1 3			1 4	1 2 4 5		2 3	3.
2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2 5	3	5	1 3	3	1 2 3 4	1	
2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	2 5	3	5	1 3	3	1 2 3 4	1	
3.1 Visualizar e identificar que situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	1 5		3	1	3	3 4	1	3
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	1 5		3	1	3	3 4	1	3
4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4	3		2 3		3		1 2 4
4.2 Descubrir como el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.	4	3		2 3		3		1 2 4
5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	1				1 5	3	2	1 3

5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	1				1 5			
6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos	2 3		4	1	4	1 4	3	1
6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.	2 3		4	1	4	1 4	3	1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	1 3			1 4	1 2 4 5		2 3	3
1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana	1 3			1	1 2 4 5		2 3	3
2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	2 5	3	5	3	3	1 2 4	1	
2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	2 5	3	5	3	3	1 2 4	1	
3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.					3	3 4	1	3
3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.					3	3 4	1	3

4.1Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.	4	3		2 3		3		2 4
4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	4	3		2 3		3		2 4
5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.	1				1 3 5	3	2	1 3
5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	1				1 3 5	3	2	1 3
6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel, que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	2 3		4	1	4 5	1 4	3	1
6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	2 3		4	1	4 5	1	3	1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER CICLO	DESCRITORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	1 3			1 4	1 2 4 5		2 3	3
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	1 3			1 4	1 2 4 5		2 3	3
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	2 5	3	5	3	3	1 2 4	1	
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo	2	3	5	3	3	1	1	

aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad, y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	5					2 4		
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica, en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.					3	3 4	1	3
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática, reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.					3	3 4	1	3
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	4	3		2 3		3		1 2 4
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	4	3		2 3		3		1 2 4
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad, como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos, y de otras tradiciones religiosas.	1				1 2 5	3	2	1 3
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso, en la pluralidad de culturas, y promoviendo el diálogo interreligioso.	1				1 2 5	3	2	1 3
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias, y para la promoción del bien común.	2 3		4	1	4 5	1 4	3	1
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico, y cultural y con otras religiones	2 3		4	1	4 5	1 4	3	1

5.-MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
<p>En la etapa de Primaria se pondrá especial énfasis en garantizar los siguientes principios pedagógicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inclusión de todo el alumnado. • La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje. • La participación y la convivencia. • La prevención de dificultades de aprendizaje. • La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización para aquel alumnado que lo precise. • Alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones. • Trabajo en todas las áreas de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. • Los aprendizajes instrumentales para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración. • Se promoverá desde todas las áreas, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. • La atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores. • Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
<p>Así mismo, la metodología didáctica empleada en la Etapa de Educación Primaria, se regirá por los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes. • La metodología deberá aprovechar el entorno. • Facilitará la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes. • Fomentará la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social. • Fomentarán la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía. • Los métodos de trabajo recomendados para trabajar a nivel de centro son: los centros de interés, el aprendizaje cooperativo, el método científico, el aprendizaje basado en proyectos y en problemas, la gamificación, el aprendizaje basado en el pensamiento o el aprendizaje servicio, la digitalización. • El carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente. • Todas las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El DUA, será entendido en el centro, como un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado a la vez que minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales y aporta múltiples formas de implicación y motivación hacia la tarea, de facilitación de múltiples formas de representación de la información y de provisión de múltiples formas de acción y expresión.

De igual forma las medidas de inclusión educativa se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de normalización, de participación, de inclusión, de equidad y de igualdad de oportunidades. Para ello se tendrán presentes los **3 principios de DUA** así como sus pautas:

- 1.- Proporcionar múltiples formas de representación
- 2.- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
- 3.- Proporcionar múltiples formas de implicación

PRINCIPIO I PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN		
Pauta 1 Proporcionar opciones para la percepción	Pauta 2 Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones y los símbolos	Pauta 3 Proporcionar opciones de comprensión
PROPUESTAS		
Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información	Clarificar el vocabulario y los símbolos	Activar los conocimientos previos
Ofrecer alternativas para la información auditiva	Clarificar la sintaxis y la estructura	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos.
Ofrecer alternativas para la información visual	Facilitar la codificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.
	Promover la comprensión entre diferentes idiomas	Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización
	Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios	
Con la finalidad de que el alumno/a sea capaz de identificar los recursos adecuados		

PRINCIPIO II PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN		
Pauta 4 Proporcionar opciones para la interacción física	Pauta 5 Proporcionar opciones para la expresión y comunicación	Pauta 6 Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
PROPUESTAS		
Variar los métodos para la respuesta y la navegación	Utilizar múltiples medios de comunicación	Guiar el establecimiento de metas
Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución	Facilitar la gestión de información y de recursos
		Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances
Con la finalidad de que el alumno/a esté orientado/a a cumplir metas		

PRINCIPIO III PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN		
Pauta 7 Proporcionar opciones para captar el interés	Pauta 8 Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	Pauta 9 Proporcionar opciones para la autorregulación
PROPUESTAS		
Optimizar la elección individual y la autonomía	Resaltar la importancia de la metas y los objetivos	Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación
Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana
Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	Fomentar la colaboración y la comunidad	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión
	Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	
Con la finalidad de que el alumno/a esté motivado y decidido		

5.2. Contribución de cada área a las competencias del currículo

La metodología empleada en las distintas áreas que forman parte del currículo, contribuirá a la consecución de las competencias clave. Para ello, esta metodología:

- ✚ Partirá de los centros de interés del alumnado
- ✚ Permitirá hacerles partícipes y construir su propio aprendizaje,
- ✚ Se priorizará observación, el descubrimiento y las vivencias.
- ✚ Desde las distintas áreas, se garantizará que todo niño y niña sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.
- ✚ Todas las áreas están relacionadas entre sí, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial.

CCL: Competencia lingüística, CP: Competencia Plurilingüe, STEM: Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, CD: Competencia Digital, CPSSA: Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender, CD: Competencia Ciudadana, CE: Competencia Emprendedora, CCEC: Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL C.P	Interactuando de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información y crear conocimientos propios del área
STEM	Mediante la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando el pensamiento científico podrán entender los fenómenos que suceden a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación.

CD	A través de la realización de búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos y con diversos instrumentos.
CPSSA	Conociendo los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos saludables para el bienestar físico y mental,
CC CE	Conociendo hechos a nivel mundial, el compromiso con la sostenibilidad, el logro de la ciudadanía global e igualitaria.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL CP CD	Información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere diferentes procedimientos para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica. Aumento de la riqueza de vocabulario, estructuración del discurso, comprendiendo, expresando sentimientos, hechos, opiniones en distintos contextos, con un lenguaje inclusivo e igualitario.
STEM	Usando herramientas científicas y numéricas en contextos significativos: medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas. Permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.
CC CE	A través del conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo de sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global
CPSAA CCEC	Partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, municipio y a la Comunidad autónoma, al estado y a la Unión Europea. Posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. Permite comprender y respetar ideas propias, sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, compartiendo estrategias de aprendizaje

ÁREA DE ARTÍSTICA	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL	Explorando diversos lenguajes ya que se utilizarán distintos códigos. La música, la danza, la interpretación de artes plásticas, visuales y audiovisuales, performativas y escénicas
CP	Permitiendo la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas. Además contribuye a la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.
STEM	A través de la experimentación, la extracción de conclusiones, aplicación de conocimientos y metodologías.
CD	Utilizando programas, la formación relacionada con la seguridad y la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, el pensamiento crítico.
CPSSA	Potenciando la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una/uno misma/o, promueve el crecimiento personal, la adaptación a los cambios, así como gestionar conflictos y a comprender la cultura en la que vive.
CC	Promoviendo valores democráticos, el desarrollo de una vida sostenible que permite aprender a participar en la vida social y cívica y comprender los conceptos y estructuras de la sociedad.
CE	Permitiendo actuar sobre diferentes ideas, oportunidades y generar conocimientos adquiridos. Formarse en la toma de decisiones, la empatía, y en las habilidades sociales.
CCEC	Mediante la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, artes y

	otras manifestaciones culturales. Desarrollar un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece e, diálogo intercultural.
--	--

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL	Mediante prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, comprensión de normas, desarrollo de prácticas motrices, uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales, reflexiones críticas del deporte desde una perspectiva de género.
CP	Movilizando al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes, danzas de carácter multicultural, prestando a tención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.
STEM	Fomentando el pensamiento científico para entender situaciones que le servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas motoras y motrices de la vida diaria. Desarrollar conocimientos y habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora.
CD	Mediante la metodología y el diseño de tareas y SA que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, utilización de diversas plataformas, el empleo de plataformas digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permitan desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable , sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.
CPSSA	A través de SA o tareas colaborativas de aula se trabaja el conocimiento y la gestión de sus emociones. Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.
CC	Se desarrollará a través de la participación en actividades físico deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones dialogadas, consensuadas y que respeten las reglas del juego. Que promuevan la reflexión individual y colectiva, que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales, un estilo de vida activo, sostenible, un espacio de convivencia no sexista y actitudes de cooperación, respeto y trabajo en equipo
CE	Articulando estrategias necesarias para que el alumnado valore los beneficios de la actividad física para la salud física como mental. Implicación en proyectos personales y grupales en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.
CCEC	Reconociendo y apreciando críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser: los juegos, danzas y los bailes de diferente origen (Principado de Asturias)

ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL	Promoviendo acciones favorecedoras como dialogar, debatir, exponer, argumentar propias del aprendizaje de una lengua. Respeto a las diferencias culturales, comunicarse en distintas lenguas, propias o ajenas.
STEM	Fomentando el trabajo en equipo, proyectos de investigación, resolución de problemas, la consecución de tareas de forma cooperativa. Aceptar la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver problemas o acordar proyectos comunes.

CD	Potenciando ser una persona comprometida con el uso seguro, saludable, crítico y responsable de las tecnologías de la información en situaciones reales y significativas para el alumnado. Analizando contenidos que se ofrecen desde diferentes entornos digitales de un modo crítico.
CPSSA	Permitiendo afrontar el ámbito personal y público. Contexto de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo, participación, espíritu crítico, creación de una propia identidad. Metodologías activas como el trabajo en equipo, el debate y el diálogo como principales herramientas para trabajar.
CC	Mediante el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, comprendiendo nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, política, teniendo presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible.
CE	Favoreciendo la planificación, organización y toma de decisiones, la argumentación, la construcción de pensamiento propio, así como las posturas sobre conflictos y planteamiento de posibles soluciones
CCEC	Mediante el trabajo de la cooperación, el seguimiento de las normas de convivencia, búsqueda de ideas, etc

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL	A través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales.
CP	Reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en distintas lenguas, promoviendo una actitud positiva y respetuosa hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.
STEM	Trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías.
CD	Siendo la lengua principal en el campo de la tecnología. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a dicha lengua, incluso algunas expresiones están incorporadas a la lengua castellana.
CPSSA	Incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes, como el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes. Mejorando la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.
CC	Reflexionado sobre los problemas éticos, comprendiendo las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente, fomentando el respeto, así como la consecución de los ODS.
CE	Permitiendo la equivocación, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita. Favorece la creatividad, cooperación entre iguales, así como las fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.
CCEC	Conociendo una parte de la cultura, interactuando con la sociedad. Mediante el conocimiento de canciones, rimas, trabalenguas, lecturas de tradiciones, cultura, etc

ÁREA DE MATEMÁTICAS	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL	Favoreciendo la adquisición y el uso de un lenguaje matemático, que utiliza un vocabulario específico para planificar, exponer y explicar de forma clara distintos procesos realizados y resultados obtenidos. Fomenta diversas destrezas: reflexión, cooperación, respeto, escucha, comprensión, análisis... pilares del pensamiento creativo,

	crítico y analítico.
CP	Permitiendo analizar, escuchar y comprender el mundo que nos rodea al ser consideradas las matemáticas como un lenguaje universal. Un medio para integrar , valorar y respetar la variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad.
STEM	Permitiendo desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver problemas. Además de analizar, entender y explicar algunos fenómenos que suceden a su alrededor.
CD	Proporcionando estrategias para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica para la creación, la integración y reelaboración de contenidos digitales, para el desarrollo de soluciones digitales sencillas que permitan la resolución de problemas. Uso de materiales digitales, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación, así como la comprensión de contenidos matemáticos.
CPSSA	Promoviendo la resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de estrategias y herramientas. Así como en la resolución de problemas en equipo: la participación respetuosa, la empatía , la tolerancia, etc. Permite reflexionar , auto conocerse, aceptarse y promover el crecimiento personal, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional.
CC	Empleando la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemática para analizar y reflexionar sobre los valores y problemas éticos de la actualidad, sobre las relaciones que se dan entre las acciones humanas y el entorno. Permite tomar decisiones para resolver conflictos sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludables.
CE	Aportando el uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, inventar, innovar, proponer, colaborar, desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, etc.
CCEC	Usando la geometría para comprender diferentes producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías, patrones, formas, etc Cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado para utilizar conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras artísticas

ÁREA DE LENGUA ASTURIANAY LITERATURA	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL CP	Favoreciendo la posibilidad de comunicarse utilizándola en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Favoreciendo el respeto y la valoración de la diversidad lingüística y cultural con el objeto de fomentar la convivencia democrática.
STEM	Mediante la comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleado en la Lengua asturiana, apoyándose en soportes digitales.
CD	Usando cotidianamente la lengua ast. en soportes digitales requiere de la formación de los usuarios ya que las tecnologías posibilitan acceder a la información, la comunicación interpersonal, facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.
CPSSA	Contribuyendo a mejorar la capacidad comunicativa global, perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.
CC	Permitiendo la comprensión y la interacción social, la adquisición de habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos/as responsables y participativos/as en-

	caminados/as en el logro de un estilo de vida sostenible e igualitario
CE	Como instrumento de comunicación de las tradiciones culturales, proyectos sociales asturianos del siglo XXI. Facilita partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas y sostenibles a problemas reales.
CCEC	Facilitando la comunicación y la transmisión cultural, ya que los modelos lingüísticos y literarios que emplea contienen un fuerte componente cultural.

ÁREA DE CULTURA ASTURIANA	
CCAA	El área contribuye al desarrollo de la competencia.....
CCL CP	Fomentando la interacción entre el alumnado, aumentando el vocabulario específico siempre que se valore la claridad de exposición, rigor en el empleo de términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista.
STEM	Mediante la comprensión, explicación, y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo.
CD	Presentando información en diferentes códigos, formatos y lenguajes
CPSSA	A través de la comprensión de la organización, funciones y mecanismos de participación ciudadana, desarrollando destrezas y habilidades, actitudes sociales y cívicas.
CC	Sentando las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrática. Proporcionando un conocimiento del funcionamiento de la sociedad asturiana: diversidad que existe, cambios que se han producido, etc.
CE	Mediante el conocimiento de la cultura y sociedad, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro. A través de la cooperación,
CCEC	Favoreciendo el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural asturiano.

5.3. Criterios para el diseño y elaboración de Programaciones Didácticas

CRITERIOS
<p>Para elaborar las Programaciones Didácticas del centro, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará el modelo de Programación Didáctica existente en el centro. • Será elaborada por el Equipo docente del nivel/ciclo. • Cada tutor/a y cada especialista elaborará la Programación Didáctica de su área y/o materia educativa y la entregará en jefatura en el plazo establecido para ella. • La Programación didáctica, se adaptará al nivel educativo correspondiente, así como a las características y entorno del alumnado. • El equipo docente del nivel educativo se coordinará para su puesta en práctica y desarrollo. • Se realizará la revisión, seguimiento y evaluación de la Programación Didáctica en las reuniones de Equipo docente trimestrales que se establezcan para ello.

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuestas de mejora del curso anterior. 2. Temporalización de las unidades de programación, secuenciadas por trimestres. 3. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje 4. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación 5. Medidas de atención individual que se van a aplicar en el aula 6. Concreción de planes, programas y proyectos en el área 7. Actividades complementarias y extraescolares 8. Recursos materiales y didácticos 9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

5.4. Criterios para el diseño y elaboración de situaciones de aprendizaje

A nivel de ciclo, se realizarán **situaciones de aprendizaje** con el fin de facilitar la adquisición de las competencias clave, entendidas como un conjunto de tareas y actividades significativas que conllevan el despliegue por parte de los niños y las niñas de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Su diseño y planificación atenderá a las características e intereses del grupo y tendrá en cuenta **los criterios** que se relacionan a continuación:

CRITERIOS PARA EL DISEÑO SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>El diseño de las situaciones de aprendizaje, deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partir de los intereses de los niños y las niñas, permitiéndoles construir el conocimiento con creatividad, ofreciéndoles la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. • Plantear claramente la intención del aprendizaje que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños individuales o grupales (interactuar, desarrollar, crear, presentar, etc.) • Diseñar tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y permitan múltiples soluciones, propuestas o producciones variadas. • Proponer tareas cuya puesta en práctica implique la producción y la interacción verbal e incluyan el uso de recursos reales en distintos soportes y formatos. • Combinar diferentes metodologías en una misma situación de aprendizaje y favorecer diferentes tipos de agrupamientos, permitiendo al alumnado asumir responsabilidades y actuar colaborativamente en la resolución creativa del problema que se le plantea. • Aplicar variados y diversos instrumentos de evaluación adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y a la evaluación por competencias. • El diseño de una situación de aprendizaje, y su contextualización debe tener como referencia una o varias competencias específicas y los criterios de evaluación necesarios para evaluar el nivel de desempeño alcanzado en las tareas o actividades significativas diseñadas a través de las evidencias y producciones generadas de manera individual o colaborativa

- Para su elaboración se seguirá el modelo de plantilla establecido por el centro.
- Los diseños de las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con la convivencia democrática y estarán relacionados con los ODS y con los retos del S.XXI.
- Se planteará al menos una situación de aprendizaje por trimestre

Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada niña y cada niño

ELEMENTOS DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y datos técnicos (Título, edad, temporalización, intención educativa, contribución a los planes o proyectos de centro) 2. Fundamentación curricular (competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, competencias clave vinculadas a los criterios de eval. atención a las diferencias individuales, 3. Concreción metodológica y secuencia didáctica (intervención didáctica y secuenciación de las tareas, actividades de las distintas tareas)

5.5 Las directrices generales para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión

DIRECTRICES GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado de Educación Primaria matriculado en el centro, podrá cursar o no las enseñanzas de Religión, puesto que se trata de un área optativa. • El centro contará con un impreso que las familias podrán cumplimentar o modificar, antes del inicio de cada curso, para manifestar su voluntad de que sus hijos/as reciban o no enseñanzas de Religión. • La atención educativa del alumnado que no curse la enseñanza de Religión, se dirigirá al desarrollo de las competencias a través de: la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Para ello a nivel de centro, la atención educativa se centrará en: <ul style="list-style-type: none"> ✚ El desarrollo del Plan emocional y de Coeducación del centro, siguiendo para ello la propuesta de actividades que aparecen recogidas por ciclos en las guías de Coeducastur y en dicho Plan. ✚ Las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. ✚ Se priorizará el visionado de cortos educativos, lectura de cuentos, juegos educativos, realización de murales educativos, acorde a los Planes. ✚ En ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa. ✚ La atención educativa será impartida por el tutor/a del curso o en su caso por el maestro/a que cuente con disponibilidad horaria para ello.

HORARIO Y AGRUPAMIENTOS

En cuanto al **horario asignado** en cada ciclo a las enseñanzas de Religión o, en su caso, a las actividades de atención educativa será de 1 hora semanal para cada uno de los tres ciclos de Educación Primaria, puesto que en nuestro centro contamos con una maestra a media jornada itinerante con el CP Turiellos.

El alumnado que curse Atención educativa estará agrupado por ciclos: 1º/2º, 3º/4º. 5º/6º y podrán utilizar el aula de Lengua Asturiana, puesto que ese día no se imparte dicha asignatura.

6.-MATERIALES CURRICULARES.

6.1. Los criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio.

Desde hace varios cursos, nuestro centro participa en el Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto con el fin:

- Reducir el gasto económico de las familias.
- Fomentar la reutilización de libros de texto entre el alumnado.
- Fomentar el respeto y uso adecuado de los libros de texto por parte del alumnado.
- Promover el compromiso de las normas de uso entre las familias.

Dados los fondos existentes en el centro, todo el alumnado de 3º a 6º de Primaria puede contar de forma gratuita con los libros de texto de: Mate, Lengua, Sociales, Naturales e Inglés. Así aquellas familias interesadas en la participación de este programa, simplemente deben cumplimentar los Anexos correspondientes.

La organización del programa es llevada a cabo por el Secretario, contando con la colaboración de las tutoras y tutores de los cursos implicados.

CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES CURRICULARES

En cuanto **a los criterios** para la elección de los materiales curriculares seleccionados para trabajar en el centro: libros de texto, libros digitales, cuadernillos, materiales de elaboración propia, ejemplares de la Biblioteca, etc, deberán:

- Adaptarse al momento evolutivo del alumnado, así como a sus características y edades.
- Ajustarse al currículo establecido para la etapa de Primaria en el Decreto 57/2022, de 5 de agosto.
- Ser atractivos, es decir, contar con buen diseño, con colores vivos que despierten el interés del alumnado.
- Asequibles con una adecuada relación calidad/precio.
- Que fomenten actitudes de cooperación, comunicación y eviten la discriminación sexista.
- Reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el presente decreto, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley

Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

- En el caso de los libros de texto seleccionados, tendrán una vigencia de cuatro años. Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería. Para ello, la dirección del centro informará al Consejo Escolar y remitirá la propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.
- Estarán a disposición del SIE para su posible supervisión, puesto que forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- En las áreas de Educación Artística (Música y Plástica), Lengua Asturiana, Valores Cívicos y éticos, Religión y atención educativa no se utilizarán libros de textos. Se trabajará con materiales elaborados por las maestras y maestros que impartan dichas áreas.
- Los ejemplares existentes en la Biblioteca del centro, podrán utilizarse tanto por el alumnado como por el profesorado y familias del centro.

PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO/MATERIALES CURRICULARES

Por lo que se refiere **al procedimiento** para la elección de materiales curriculares: libros de texto, el centro, en el ejercicio de la autonomía pedagógica, acordará los materiales (libros de texto) que se utilizarán en los diferentes cursos al finalizar cada curso escolar.

- Para ello, en reunión de equipo docente en el mes de junio y de forma consensuada, se determinarán los materiales que se van a utilizar para cada nivel educativo en el curso siguiente.
- Para el alumnado de NEE, el equipo docente decidirá qué tipo de materiales son los más adecuados para trabajar.
- Cada tutor/a, recopilará y elaborará un listado con los materiales curriculares correspondientes a su nivel y lo entregará a la Jefa de Estudios.
- Finalmente, el centro publicará la relación de libros de textos en la página Web y se enviará un Tokapp a las familias.
- En el mes de septiembre, cada tutor/a y especialista indicará a las familias los materiales específicos para trabajar dentro del aula.

6.2. La relación de libros de texto adoptados por el centro y/o que estén en vigor.

Los libros de texto que se emplearán en el centro durante el curso 2023/24 son los siguientes:

ÁREAS	1º curso: Libros nuevos	2º curso
Lengua y Literatura	Lengua Castellana, Proyecto: "Construyendo mundos" (1 libro para cada trimestre) Ed. Santillana ISBN: 9788468071602	Lengua Castellana Proyecto: " Construyendo mundos" (1 libro para cada trimestre) Ed. Santillana ISBN: 9788414407622
Matemáticas	Matemáticas, Proyecto: "Construyendo mundos" (1 libro para cada trimestre) Ed. Santillana ISBN: 9788468071312	Matemáticas. Proyecto: " Construyendo mundos" (1 libro para cada trimestre) Ed. Santillana ISBN: 9788414407639

Ciencias naturales	C. de la Naturaleza, Proyecto: "Construyendo mundos" Ed. Santillana ISBN: 9788468067780	C. de la Naturaleza Proyecto: "Construyendo mundos" Ed: Santillana ISBN: 9788414407769
Ciencias Sociales	C. Sociales, Proyecto: "Construyendo mundos" Ed: Santillana ISBN: 9788468067834	C. Sociales Proyecto: "Construyendo mundos" Ed: Santillana ISBN: 9788414407783
Inglés	Amazing Rooftops 1 Class Book ISBN: 9780194167154 Editorial Oxford Amazing Rooftops 1 Activity Book ISBN: 9780194167147 Editorial Oxford	Amazing Rooftops 2º Class Book ISBN: 9780194167413 Editorial Oxford Amazing Rooftops 2 Activity Book ISBN: 9780194121439 Editorial Oxford
ÁREAS	3º curso: Libros nuevos	4º curso
Lengua y Literatura	Anaya Proyecto: "Operación mundo" ISBN: 9788469899151	Anaya Proyecto: "Operación mundo" ISBN: 9788414319291
Matemáticas	Anaya Proyecto : "Operación mundo" ISBN: 9788469899618	Anaya Proyecto : "Operación mundo" ISBN: 9788414319802
Ciencias Sociales	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788468067841	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788414407851
Ciencias Naturales	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788468080277	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788414407738
Inglés	Amazing Rooftops 3 Class Book ISBN: 9780194167666 Editorial Oxford Amazing Rooftops 3 Activity Book Pack ISBN: 9780194167635 Editorial Oxford	Amazing Rooftops 4 Class Book ISBN: 9780194167949 Editorial Oxford Amazing Rooftops 4 Activity Book ISBN: 9780194121743 Editorial Oxford

ÁREAS	5º curso: Libros nuevos	6º curso
Lengua y Literatura	Anaya Proyecto: "Operación mundo" ISBN: 9788414301920	Anaya Proyecto: "Operación mundo" ISBN: 9788414321836
Matemáticas	Anaya Proyecto : "Operación mundo" ISBN: 9788414302385	Anaya Proyecto : "Operación mundo" ISBN: 9788414322345
Ciencias Sociales	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788468067858	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788414407929
Ciencias Naturales	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788468081281	Santillana Proyecto: "Construyendo mundos" ISBN: 9788414407660
Inglés	Amazing Rooftops 5 Class Book ISBN: 9780194168182 Editorial	Amazing Rooftops 6 Class Book ISBN: 9780194168458 Editorial

	Oxford Amazing Rooftops 5 Activity Book Pack ISBN: 9780194168151 Editorial Oxford	Oxford Amazing Rooftops 6 Activity Book ISBN: 9780194121767 Editorial Oxford
--	--	---

No se utilizarán libros de textos en el Área de Educación artística (Música y Plástica), Lengua Asturiana, Religión y Valores Cívicos.

7.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

7.1. Carácter y organización de la evaluación.

Según se recoge en el RD 984/2021 de 16 de diciembre y la Resolución de 1 de diciembre de 2021, La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A lo largo del curso la evaluación tendrá tres momentos: Evaluación inicial, continua y final.

Asimismo, proporcionaremos elementos de **autoevaluación** que impliquen a los alumnos y las alumnas en el proceso y haremos una **evaluación de nuestra práctica docente**, que enriquecerá y pondrá en valor nuestras funciones, cambiando las actuaciones que resulten menos efectivas y siempre buscando mejorar, lo que repercutirá directamente en beneficio de nuestros alumnos y la escuela.

Evaluación Inicial
<p>Con el fin de determinar el punto de partida de cada alumno/a del centro, a principio de cada curso escolar se realizará una evaluación inicial competencial. Prestando especial atención a compensar las posibles carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística.</p> <p>La evaluación inicial, proporcionará datos acerca del punto de partida de cada alumno y alumna, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. De este modo, adaptaremos el proceso al ritmo de aprendizaje individual del alumno/a.</p>
En cuanto a los criterios para realizar una evaluación inicial competencial
<p>La evaluación competencial deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir hacer un diagnóstico real de las necesidades del alumnado. • Concretar y determinar en qué punto se encuentra cada alumno/a. • Permitir tomar decisiones en un momento crítico, antes de comenzar el curso, puesto que es la forma de evaluación más práctica y más formativa. • Utilizar diversos instrumentos de valoración. • Determinar el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. • Adopción de las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística, en lengua castellana (escucha, habla, lectura y escritura)
El procedimiento para realizar la evaluación inicial competencial
<p>Durante los primeros días de septiembre, el tutor/ tutora y profesorado especialista del</p>

centro:

- Realizará una lectura de los informes individualizados de cada alumno/a del curso pasado.
- Recabará, si es preciso, información relevante de la familia, servicios municipales y otros organismos.
- Recogerá la información relativa a la situación de vulnerabilidad del alumnado, así como a la necesidad de dispositivos tecnológicos, wifi o tarjeta.
- Mantendrá entrevistas con los maestros/as que hayan ejercido la tutoría del grupo el curso anterior, en el caso de seguir en el centro.
- Reunión de Equipos docentes, para determinar criterios comunes a seguir, así como para analizar los distintos resultados obtenidos y propuestas de medidas a aplicar con el alumnado.
- Realizará la evaluación inicial competencial mediante actividades diversas tales como: juegos, realización de pruebas orales y escritas, cuestionarios, análisis de documentos, autoevaluación, observación sistemática.
- Las distintas pruebas se realizarán a partir de la última semana del mes de septiembre.

Instrumentos que se van a utilizar para llevar a cabo la evaluación competencial

- Lista de cotejo para valorar las competencias específicas de su área.
- Escala de valoración.
- Diana de autoevaluación.
- Pruebas orales y escritas
- Cuestionarios.
- Rúbricas.

Evaluación del alumnado que se incorpora una vez comenzado el curso escolar

Alumnado que proviene del sistema educativo español

- Se realizará con el alumno/a nuevo/a el plan de acogida establecido para el centro y el aula.
- Desde la Secretaría del centro, se solicitará por correo electrónico y/o teléfono al centro de procedencia toda la documentación relativa al alumno/a.
- Se recopilará la información recogida en la aplicación Sauce, si procede de un centro educativo asturiano.
- Se realizarán pruebas competenciales, para valorar su punto de partida y ajustar en caso de necesidad, la respuesta educativa que precise.

Alumnado de escolarización tardía/ desconocimiento del idioma / de otro país

- Se realizará con el alumno/a nuevo/a el plan de acogida establecido para el centro y el aula.
- Se valorará si tiene nulo o muy bajo de competencia lingüística en español para solicitar si fuera necesario la intervención del profesorado de Inmersión lingüística.
- El equipo docente valorará la competencia curricular del alumno/a.
- En el caso de que el desfase curricular sea superior a dos cursos podrá solicitarse la flexibilización escolarizando al alumno/a un curso por debajo de lo que le corres-

ponde por edad.

Evaluación continua
Se realizará durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y nos permitirá realizar un seguimiento constante del alumnado, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada uno, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
Número de sesiones de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del alumnado se realizará por cursos de forma trimestral. • Para ello se llevarán a cabo tres sesiones de evaluación, coincidiendo con el final de cada uno de los tres trimestres. En la tercera sesión de evaluación, se realizará la tercera evaluación y la final. • Para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, el tutor o la tutora junto con el equipo docente, realizarán cada sesión de evaluación de forma presencial la semana anterior al período vacacional de Navidad, Semana Santa y Fin de curso, en las fechas que aparezcan recogidas en la PGA .
Contenido de las sesiones de evaluación
<p>En las sesiones de evaluación, se tratarán contenidos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Valoración de los resultados académicos obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación de forma competencial. ✚ Medidas concretas para la mejora de los aprendizajes del alumnado. ✚ Seguimiento de la eficacia de las medidas de Atención a la Diversidad aplicadas: Seguimiento de los Planes de Refuerzo. ✚ Propuestas en relación con la organización de las medidas de refuerzo y apoyo. ✚ Valoración de la convivencia del grupo. ✚ Seguimiento de los planes de refuerzo individualizado. ✚ Seguimiento de la tabla del alumnado vulnerable.
Organización de las sesiones de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • El tutor/a será la persona encargada de coordinar las sesiones de evaluación. • Levantará un acta de las mismas y entregará una copia en Jefatura de estudios. • El tutor/a trasladará a la aplicación Sauce las calificaciones obtenidas en las distintas áreas que imparta de cada alumno/a. • Los/las especialistas serán los encargados/as de subir a la aplicación Sauce, los resultados obtenidos en las distintas áreas.
Información a las familias sobre la evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • El tutor/a enviará a las familias tres boletines informativos, correspondientes a cada una de las evaluaciones realizadas. • Trimestralmente, el tutor/a generará a través de la aplicación Sauce, de cada alumno/a un boletín impreso de notas informativo, respecto al progreso, el grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna. • El boletín podrá ser enviado de forma individual a través del propio alumno o alumna, por correo electrónico y/o postal a las familias. En el caso de familias separadas se entregará toda la documentación por duplicado a cada uno/una de los progenitores/as.

<ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor/a recogerá y custodiará el justificante de entrega a la familia de cada boletín, firmado por las familias. • Además, al alumnado de NEE y NEAE, las especialistas de PT y AL enviarán a las familias de este alumnado, un boletín informativo trimestral, en el que reflejarán la evolución de los aprendizajes del alumnado
Evaluación del alumnado NEE y NEAE
<ul style="list-style-type: none"> • El equipo docente adoptará las medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado. • Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten dificultades, en cualquier momento del curso. • Estarán dirigidas a la adquisición de aprendizajes imprescindibles. • Se dotará al alumnado con los apoyos que necesite en ese momento: PT, AL o maestro/a de refuerzo. • Los referentes de la evaluación del alumnado con NEE serán los incluidos en su PTI/ACI.

Evaluación Final
<p>Con el fin de obtener una visión global de los aprendizajes alcanzados, las capacidades desarrolladas y la labor realizada. Establecerá los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos</p>
<ul style="list-style-type: none"> • A nivel del centro, se ha acordado que la evaluación final no sea coincidente con la tercera evaluación. • La sesión de evaluación final, se realizará una vez finalizada la tercera evaluación. • Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar. • Se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna. • Asimismo, se adoptarán las decisiones que correspondan, a la vista de los resultados de la evaluación. • En la evaluación final se emitirán las siguientes calificaciones, para cada una de las áreas educativas: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

7.2. Los criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa

Para determinar los criterios de promoción del alumnado de Primaria, se partirá de la concreción del nivel de adquisición de las competencias en cada uno de los ciclos y /o etapa.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La repetición en la Educación Primaria debe ser considerada una medida excepcional que solo se podrá adoptar una vez durante toda la etapa. • El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la infor-

mación y el criterio del profesor tutor y en su caso, con el asesoramiento del E.O

- Se accederá al curso o la etapa siguiente cuando el equipo docente estime que los aprendizajes que, en su caso no se hubieran alcanzado no impidan al alumno/a seguir con su aprovechamiento su formación. En todo caso, promocionarán quienes, a juicio del equipo docente, hayan alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.
- Los tutores y las tutoras de 2º y 4º emitirán al finalizar el curso, un informe sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias de cada alumno/a y su evolución, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.
- Las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos Segundo, Cuarto y Sexto, siendo automática en el resto de cursos de la etapa: 1º/3º y 5º de Primaria.
- Los criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa se concretarán en el curso que viene 2023/24.
- El alumnado NEE promocionará de ciclo o etapa. Conforme al procedimiento general establecido para la promoción y permanencia del alumnado

7.3. - Los criterios para determinar la permanencia, con carácter excepcional, de un año más en el ciclo y/o etapa, tras la aplicación y registro de las medidas ordinarias y planes de refuerzo sin éxito.

CRITERIOS PERMANENCIA DE UN AÑO MÁS EN EL CICLO/ETAPA

- La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso, solo podrá adoptarse una vez durante la etapa de Primaria, y tendrá un carácter excepcional.
- El equipo docente podrá considerar la permanencia de un año más en el mismo curso como la medida más adecuada para favorecer el desarrollo de un alumno/a, siempre que se hayan aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno/a.
- La decisión de permanencia de un año más en el ciclo o etapa, será tomada por el Equipo docente en el segundo trimestre del curso, en una reunión para tal fin. Se levantará un acta de ella.
- La comunicación a las familias de NO PROMOCIÓN, se realizará a través de una tutoría presencial en el segundo trimestre y se levantará acta de la misma.
- Se organizará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, para que el alumno/a durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

7.4. La relación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua del proceso de

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los instrumentos de evaluación, son las herramientas que permiten establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes (cualitativa – cuantitativa). • En cuanto a los instrumentos de evaluación que el profesorado va a emplear para la evaluación continua del proceso de aprendizaje, tendrán que ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje con el fin que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. • Los procedimientos, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado se recogerán en la programación didáctica o docente de cada área o materia. • Todos los criterios de evaluación deberán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación, de tal forma que se valoren todos ellos a lo largo del ciclo en Educación Primaria. • Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que cuente con informe de evaluación psicopedagógica, se garantizará la coherencia entre las adaptaciones metodológicas realizadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procedimientos e instrumentos de evaluación, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado.

Entre los procedimientos e instrumentos de evaluación que el profesorado empleará para evaluar al alumnado están:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control • Diario de clase • Escalas de valoración • Registro anecdótico
Producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de cotejo • Rúbricas • Registro anecdótico
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales y escritas • Pruebas de respuesta abierta • Cuestionarios variados. • Análisis de tablas, gráficos, etc
Intercambios orales	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas
Autoevaluación y coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Semáforos • Dianas • Escalas de autovaloración

Criterios de calificación

- Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) puesto que , todos los esos

criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso ya que contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

CALIFICACIONES EN EDUCACIÓN PRIMARIA					
% de desempeño de las CE	0 % -49,5 %	49,6 %-59,5%	59,6%-69,5%	69,6%-89,5%	89,6%-100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

- En cuanto a los criterios de calificación que se van a utilizar en las distintas áreas, deberán ser la ponderación de los distintos criterios de evaluación de cada área.
- Cada criterio de evaluación podrá tener una ponderación distinta y ésta será recogida en la Programación didáctica.
- Cada criterio de evaluación deberá estar al menos vinculado a un procedimiento y uno o varios instrumentos de evaluación

7.5. Procedimiento para presentar reclamaciones contra las calificaciones de los alumnos/as

PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • A principio de curso el centro dará a conocer: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Las competencias específicas, los saberes y los criterios de evaluación. ✚ Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación en las distintas áreas o materias. ✚ Los criterios de promoción • Los alumnos y las alumnas o sus padres, madres o tutores y tutoras legales podrán solicitar del profesorado y del tutor o tutora del grupo al que pertenecen, cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso. • Para formular reclamaciones contra las decisiones y calificaciones que se adopten al final de cada uno de los cursos de la etapa, los alumnos y las alumnas y sus padres, madres o tutores y tutoras legales podrán interponerla en el plazo de dos días lectivos contados a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de las mismas. • Las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones finales podrán fundamentarse, entre otras, en alguna de las siguientes causas: <ul style="list-style-type: none"> ✚ <i>Inadecuación de los saberes básicos sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna;</i> ✚ <i>Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados respecto de los señalados en la programación didáctica.</i> ✚ <i>Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación y calificación contemplados en la programación didáctica,</i> ✚ <i>Incorrecta aplicación de los criterios de promoción que figuren en la concreción del currículo.</i> • Corresponde resolver sobre las reclamaciones formuladas a la persona titular de la dirección del Centro docente, previo informe del maestro o maestra del área objeto de reclamación y del tutor o tutora del curso. • Contra la resolución adoptada por la persona titular de la dirección cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, quien resolverá previo informe preceptivo del Servicio de Inspección Educativa. • El centro conservará todos los registros y documentos que hayan podido contribuir al

otorgamiento de una calificación al menos durante los tres meses posteriores al otorgamiento de las calificaciones, excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso, se conservarán hasta que la resolución del procedimiento adquiera firmeza

7.6. Los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.

El alumnado de Educación Primaria está sometido a un proceso de evaluación continua. Este derecho del alumnado va asociado a la asistencia continuada a clase.

PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que, por circunstancias personales, familiares o del tipo que pudieran surgir, se verifique un absentismo superior al 20% de ausencias, justificadas o injustificadas, la evaluación continuada deberá ser sustituida por un procedimiento extraordinario. • Este procedimiento consistirá en la aplicación de pruebas competenciales escritas, orales y/o prácticas que permitan obtener una calificación para el período del que se trate. • En reunión de Equipo docente, se determinarán que procedimientos e instrumentos de evaluación se van a aplicar al alumnado que presenta este absentismo • Las pruebas serán elaboradas por los tutores/tutoras y especialistas para cada área y nivel educativo de Primaria, teniendo en cuenta para la confección de las mismas, todos los saberes impartidos en el período de tiempo que el alumno/a no haya asistido al centro. • Una vez elaboradas las pruebas, éstas serán custodiadas en Jefatura de Estudios. • El tutor/a del alumno/a informará a la familia con una antelación de 15 días de la realización de esas pruebas o entrega de trabajos. • Una vez que se ha fijado el día de la realización de las pruebas, entrega de tareas o trabajo, el alumno/a que no acuda al centro o no realizase la entrega de las mismas, tendrá una calificación de insuficiente. • Las pruebas, entrega de tareas o trabajos, se evaluarán con la rúbrica correspondiente

7.7. Criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente.

CRITERIOS
<ul style="list-style-type: none"> • El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo y con los resultados obtenidos por el alumnado, mediante los indicadores de logro establecidos en las programaciones didácticas • Como consecuencia de esta evaluación, el profesorado realizará las modificaciones pertinentes de la Programación Didáctica para adecuarla a las necesidades y características del alumnado. • El profesorado evaluará la concreción del currículo, la programación didáctica y el

desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del centro y a las características del alumnado

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

La valoración de la práctica docente se realizará por parte de los equipos de docentes, por parte de cada maestro/a y por el Claustro, al menos al finalizar cada evaluación.

Dicha valoración quedará recogida en el acta correspondiente.

Los instrumentos que se utilizarán serán:

- Cuestionarios FORMS: Al alumnado y familias.(Final de curso)
- Reuniones Jefa de Estudios con delegadas/os de Primaria. (Trimestrales)
- Resultados del proceso de aprendizaje del alumnado.(Trimestral)
- Entrevistas y Reuniones con padres/madres. (A lo largo de todo el curso)
- Actas de Equipo docente (Trimestral)
- Autoevaluación de la práctica docente (Programación Didáctica, final de curso)

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se ha tenido en cuenta el contexto del centro para la planificación de la U.P.		
2.	Se ha tenido en cuenta las características del grupo a la hora de programar.		
3.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
4.	La secuencia didáctica es apropiada		
5.	Se ha cumplido la temporalización propuesta.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
1.	La distribución del aula favorece la metodología elegida.		
2.	Los diferentes agrupamientos del alumnado favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.		
3.	El aula tiene un espacio para llevar a cabo la asamblea.		
4.	El aula tiene un rincón emocional		
RECURSOS EN EL AULA			
1.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
2.	Los recursos didácticos utilizados han resultado motivadores para alumnado y profesorado		

3.	El aula cuenta con profesorado de apoyo como recurso		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
1.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
2.	Los principios DUA se han aplicado correctamente.		
3.	Las metodologías activas han resultado motivadoras para alumnado y profesorado.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
1.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, siguiendo los principios DUA		
2.	Se han adaptado metodologías y materiales para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.		
3.	Se han aprovechado los recursos personales de atención a la diversidad.		
OTROS			
1	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes son suficientes y eficaces.		
2	Se incluyen planes, programas y proyectos (PLEI, TIC...)		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			

8.- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

8.1. El procedimiento de aplicación e integración de las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje

La acción educativa en la etapa de Primaria procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptará a sus ritmos de trabajo

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se registrarán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA, entendido como un enfoque

de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del estudiantado.

El modelo de Diseño Universal de Aprendizaje se asienta sobre tres principios básicos: aportación de múltiples formas de implicación y motivación hacia la tarea, de facilitación de múltiples formas de representación de la información y de provisión de múltiples formas de acción y expresión.

1.- Proporcionar múltiples formas de representación

Los alumnos y alumnas son diferentes en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ello, no hay un medio de representación óptimo para todos/as, por lo que es fundamental proporcionar múltiples opciones al ofrecer la información.

2- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Desde la práctica docente es preciso proporcionar diferentes opciones para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y la forma de expresar que se han alcanzado

3-. Proporcionar múltiples formas de implicación

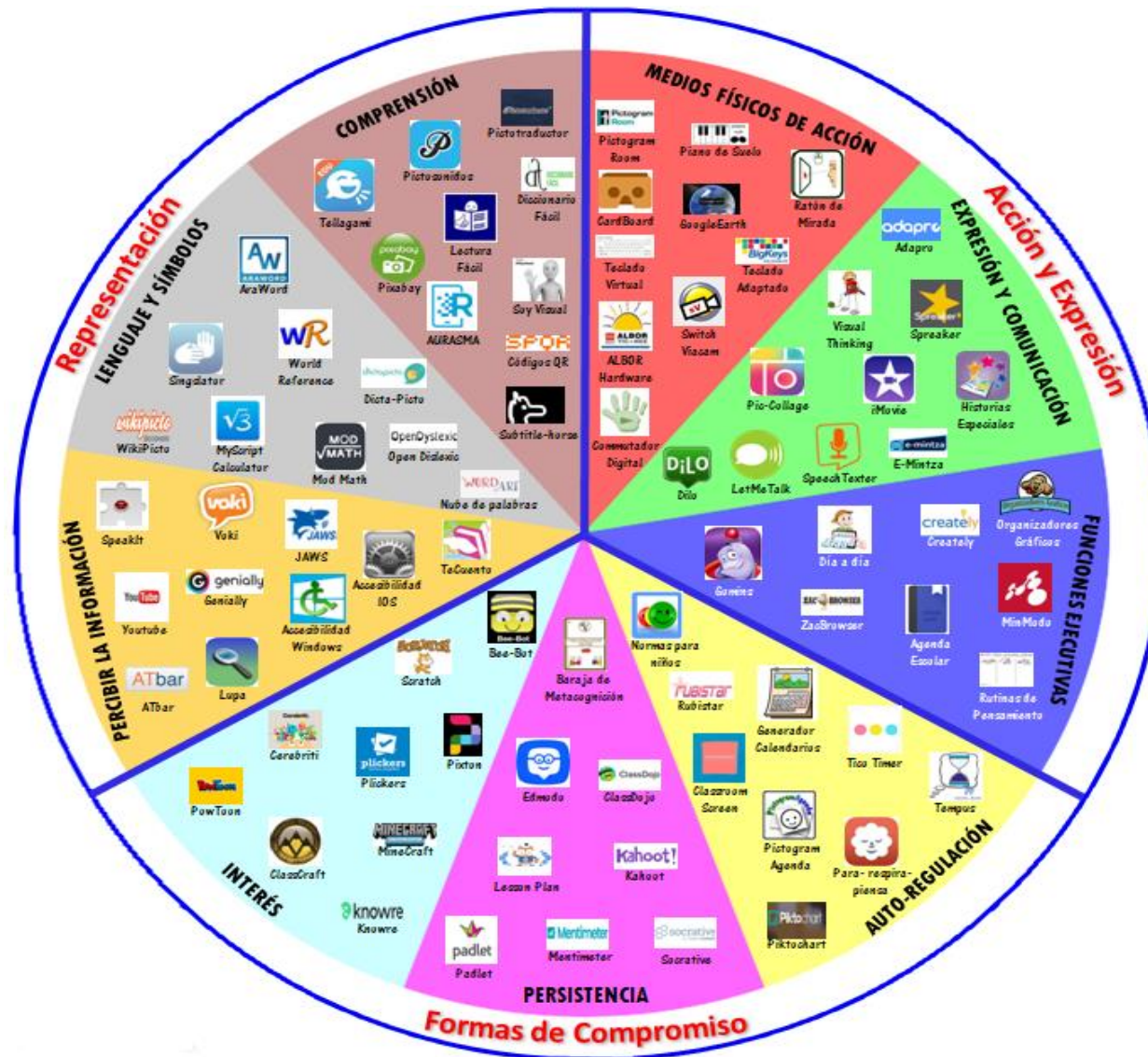
La forma de concentrarse el alumnado es variada. Por ello, es importante dar opciones o variar las dinámicas, de modo que todos los alumnos y alumnas puedan implicarse según sus preferencias

<i>1.- Proporcionar múltiples formas de representación (Redes de reconocimiento/ el QUÉ del Aprendizaje)</i>		
Opciones	Estrategias	Recursos
Percepción	-Utilizar estrategias de accesibilidad para comunicativa y cognitiva: lengua de signos, braille, pictos, imágenes, bimodal, etc. -Modificar el formato de los documentos escritos: ampliar letra, usar fuentes accesibles, modificar interlineado, etc	Imágenes, vídeos, pictos, mesas de luz, dispositivos de apoyo, gestos
Lenguaje y los símbolos	-Utilizar técnicas de lectura fácil y adaptaciones textuales. -Utilizar traductores de lenguas. - Aclarar vocabulario y símbolos. -Utilizar apoyos visuales para acceder a vocabulario y símbolos(fotos, pictos, bimodal...)	Glorarios, referentes visuales, bandejas de arena, letras móviles, referentes manipulativos.
Comprensión	-Activar conocimientos previos. -Utilizar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, infografías, técnicas de lectura fácil, adaptaciones textuales, etc. -Guiar la comprensión lectora con estrategias explícitas e implícitas.	Infografías, power cards, leyendas de mesa, guiones de juego, llaveros auxiliares.
META	Conseguir aprendices expertos/as INGENIOSOS Y CONOCEDORES	

2.- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (Redes estratégicas/ el CÓMO del Aprendizaje)		
Opciones	Estrategias	Recursos
Acción física	-Implementar el uso de TIC y productos de apoyo para interactuar, navegar y dar respuesta : PC, Tablet, calculadora, etc -Variar los tiempos de realización de las tareas. -Minimizar tiempos muertos.	Pinzas, pulsadores, sellos, fundas borrables, letras móviles, imanes.
Expresión y comunicación	-Utilizar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. - Diseñar planes de participación hablada. -Diseñar formatos diversos de presentación de tareas: ordenador, presentación oral y escrita, artística, etc.	Tablet, absurdos visuales, micrófono, datos cuentahistorias, pizarra portátil, agenda de comunicación.
Función ejecutiva	-Guiar en la definición de metas personalizadas. -Trabajar explícitamente la planificación y el seguimiento de pasos para llegar a metas. -Utilizar autoinstrucciones. -Incorporar agendas, checklist, protocolos para chequear pasos, etc. - Establecer controles de tiempo intermedios.	Checklist, horarios, relojes de arena, secuencias.
META	Conseguir aprendices expertos/as ESTRATÉGICOS Y DIRIGIDOS A LA META	

3.- Proporcionar múltiples formas de implicación (Redes afectivas / el POR QUÉ del Aprendizaje)		
Opciones para...	Estrategias	Recursos
Captar el interés	-Involucrar al alumnado en el diseño de las tareas. -Fomentar la elección de temas y tareas. -Minimizar amenazas y distracciones. -Relacionar saberes básicos con el contexto.	Rotuladores, yenka, rascas, ruletas, ruleta, dados y juegos adaptados.
Esfuerzo y Persistencia	-Resaltar la relevancia de metas y objetivos. -Dividir metas en submetas y tareas en pasos. -Utilizar dinámicas cooperativas. -Incorporar herramientas de control del tiempo. - Utilizar apoyos visuales, agendas, rúbricas, etc.	Tarjetas de rol, sellos para la recompensa, portfolio de evidencias, pegatinas, pulseiras de refuerzo.
Autorregulación	-Anticipar (uso agenda). -Marcar el tiempo con reloj visible. -Incorporar apoyos visuales para pedir ayuda. -Evitar tiempos muertos. -Utilizar estrategias de autoevaluación	Escala metacognitiva, dianas, semáforos de control de ruido, fidgets, llaveros de regulación conductual, timmer.
META	Conseguir aprendices expertos/as DECIDIDOS Y MOTIVADOS	

Entre los recursos TIC y distintas aplicaciones que el profesorado podrá utilizar para trabajar las distintas pautas de actuación del DUA destacan los siguientes:



8.2. El procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje se realizará de la forma más temprana posible.





PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN Y REGISTRO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
<p>Justificación:</p> <p><i>Teniendo en cuenta el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias será de especial importancia los artículos</i></p> <p>23.1 "la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.</p> <p>23.5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estos mecanismos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, la docencia compartida, los agrupamientos flexibles, los ajustes razonables o adaptaciones del currículo</p> <p>24.4. La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizará lo más tempranamente posible por profesionales especialistas y de acuerdo con lo que determine la Consejería. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado.</p>
<p>Objetivos</p> <p>La detección de dificultades de aprendizaje debe guiarse por unos objetivos finales que lo justifican:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar al alumnado una respuesta educativa equitativa y de calidad que le permita alcanzar el máximo desarrollo personal y social con las medidas ordinarias basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje. • Planificar respuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodologías y evaluación que garanticen la inclusión y la atención personalizada. • Prevenir y detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje, poniendo en marcha mecanismos de refuerzo cuando sea necesario. • Planificar y coordinar las intervenciones con todo el alumnado y especialmente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, concretando estrategias y criterios de actuación de todos los agentes educativos.

Procedimiento de detección de dificultades de aprendizaje	Responsables
<p>La detección puede partir de diferentes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La detección por parte de la FAMILIA, quienes pueden observar indicios de dificultades de aprendizaje. <p>En el caso de que la familia facilite un informe o petición formal evaluación psicopedagógica, la dirección del centro hará traslado de la petición al tutor/a y, en reunión de equipo docente junto con Jefatura de Estudios, establecerá los pasos siguientes a adoptar según el caso. Bien puede proceder comenzar la valoración psicopedagógica de manera inmediata, o bien puede proceder tomar medidas ordinarias e inclusivas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje, previas a la valoración, para establecer su eficacia, antes de comenzar una evaluación psicopedagógica. De esta manera se intenta garantizar el principio de inclusión.</p> <p><i>Artículo 20.—de la LOMLOE menciona que “las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los planes de acción tutorial del centro, se pueden planificar en la PGA la aplicación de PRUEBAS COLECTIVAS de aptitudes escolares que ayuden a la detección temprana de las dificultades, por parte de la orientadora o en su caso por el tutor/a • Dentro de la estrategia de detección de alumnado con posibles altas capacidades ya está establecido el procedimiento que se revisará anualmente. Dicho proceso comienza con la cumplimentación de un cuestionario por parte del tutor/a de 1º de primaria. <p>Tras los resultados que remite la Consejería al centro, con el alumnado que presenta indicios, el orientador/a aplica una prueba de capacidad intelectual. En caso de mantenerse los indicios se elabora informe psicopedagógico por NEAE asociadas a AACC. Se da copia del informe a las familias. El secretario registra en sauce la tipología y el profesorado aplica las medidas recogidas en el informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que las dificultades las detecte el TUTOR/A, el EQUIPO DOCENTE Y ORIENTADOR/A, o en su caso, la dirección del centro por petición de servicios sanitarios o sociales, continuarán con los siguientes pasos: 	<p>Familia</p> <p>Dirección del centro</p> <p>Orientador/a</p> <p>Tutor/a</p> <p>Orientador/a</p>

<p>Orientación Educativa. El tutor/a, cubre la solicitud de valoración con la información del Equipo Docente.</p> <p>Paso 3. SOLICITUD AL E.O.E Y TOMA DE DECISIÓN</p> <p>El EOE, recibida la petición de valoración, puede detectar que aún no se han adoptado medidas ordinarias o que la valoración psicopedagógica es reciente. En este caso, se realizará un informe con orientaciones para el Equipo Docente.</p> <p>Tras la aplicación de las medidas propuestas por el orientador/a y en su caso PSC valorar la eficacia de las mismas. Si procede la valoración psicopedagógica se procede con el siguiente paso</p> <p>Paso 4. INFORMAR A LA FAMILIA</p> <p>El tutor/a informa de la solicitud de intervención al EOE, firmando el modelo del EOE de haber sido informados.</p> <p>Paso 5. REUNIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y JEFATURA DE ESTUDIOS</p> <p>En las reuniones de la U.O. con Jefatura de Estudios, se establecerán conjuntamente el orden de prioridad en el que se sitúa frente a otras solicitudes y que con carácter general, seguirán los criterios que se detallan en el apartado siguiente:</p> <p>Paso 6. VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</p> <p>Tras la evaluación psicopedagógica se emitirá un informe de valoración que recogerá la tipología de las necesidades específicas de apoyo educativo y en su caso necesidades educativas especiales que presenta el alumno/a, así como las medidas ordinarias y extraordinarias que pudieran derivarse.</p> <p>Los servicios especializados de orientación educativa colaborarán en la elaboración del programa aportando las propuestas correspondientes, en los términos que se disponen en el artículo 10.a del Decreto 147/ 2014 de 23 de diciembre, por la que se regula la Orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, considerando en dichas propuestas lo recogido en los informes de evaluación psicopedagógica, junto con los procedimientos de seguimiento, revisión y ajuste.</p> <p>Dificultades de aprendizaje por NEAE</p> <p>La Ley Orgánica 2/2006 de Educación (<u>LOE</u>) modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), define que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo es aquel que presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades educativas especiales (alumnos y alumnas con discapacidad o trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje); 	<p>Estudios</p> <p>Tutor/a</p> <p>Tutor/a, Profesorado especialistas de la U.O. y Jefatura Estudios</p> <p>Tutor/a</p> <p>Orientador/a</p>
---	--

<p>Resultado de la evaluación psicopedagógica puede resultar que el alumno/a presente Necesidades Educativas Especiales. El registro de dichas necesidades, lo lleva a cabo la Consejería de Educación tras la resolución de la Comisión de Escolarización quien dictamina finalmente las NEE. El informe psicopedagógico recoge las dificultades de aprendizaje que pueda presentar el alumno/a.</p> <p>En el caso de resultar alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, la grabación en SAUCE la lleva a cabo el Equipo Directivo, por lo general el secretario, con la información aportada en el informe psicopedagógico que la orientadora le facilitará para incorporar al expediente.</p> <p>El centro cuenta con una adaptación del modelo de PTI que figura en los documentos de atención a la diversidad en la intranet de la web de la Consejería de Educación. En dicho modelo se recogen las medidas educativas, los recursos materiales, personales, necesidades detectadas etc. recogiendo trimestralmente la programación y metodología que precisa el alumno/a. Lo elabora el tutor/a en colaboración con el profesorado especialista de PT, AL y AE y con el asesoramiento del orientador/a y PSC si procede.</p> <p>El tutor/a será el encargado de informar a la familia del contenido de dicho plan, así como de las sucesivas modificaciones trimestrales, si se diese el caso, quedando recogido en acta de coordinación con la familia.</p>	<p>Secretario</p> <p>Tutor/a y profesorado de apoyo.</p> <p>Tutor/a</p>
---	---

8.3. Directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo.

<p align="center">PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO</p>
<p align="center">Directrices</p>
<p>El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior, o en su caso, en el ciclo. El alumnado que no promociona de ciclo, contará con un plan específico de refuerzo en aquellas áreas que no haya superado.</p> <p>Para la elaboración de este plan se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">  El perfil del alumnado que requiere ese refuerzo.  La disponibilidad horaria de profesorado para realizar el refuerzo.  Las áreas para reforzar.  Aspectos organizativos y metodológicos.

8.4. Medidas de refuerzo y/o apoyos destinados a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles y/o recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o en el ciclo anterior.

MEDIDAS DE REFUERZO Y/O APOYO PARA GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES Y/O RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ALCANZADOS EN EL CURSO O CICLO ANTERIOR	
<p>Con el fin de reforzar la inclusión, se priorizará la enseñanza individualizada del alumnado, la detección de las necesidades así como el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo.</p> <p>En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo, lo antes posible y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.</p> <p>El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior, o en su caso, en el ciclo.</p> <p>Los mecanismos de apoyo y refuerzo deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Éstos podrán ser :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizativos • Curriculares • Metodológicos 	
MEDIDAS	Responsables
<p>Entre las medidas que van a llevarse a cabo en el centro para garantizar a adquisición de aprendizajes imprescindibles y /o recuperar los aprendizajes no alcanzdos en el curso o ciclo anterior están las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ El apoyo en grupo ordinario, por parte del profesorado que tenga disponibilidad horaria dentro de las aulas de Primaria ✚ La docencia compartida por parte de las especialistas de AL y PT ✚ Agrupamientos flexibles ✚ Adaptaciones del currículo. 	<p>Jefa de Estudios Profesorado Especialistas de PT Y AL</p>

8.5. La propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades, priorizando aquellas destinadas a la comprensión y expresión oral.

Se establecen medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS
<p>Las adaptaciones se centrarán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo y ritmo de aprendizaje (se flexibilizarán los tiempos teniendo en cuenta las necesidades del alumnado) 2. Metodología más personalizada (Diccionarios de imágenes, apoyos visuales y auditivos, asociar imágenes y palabras, unir con apoyos visuales, juegos manipulativos con apoyos visuales, códigos de colores...) 3. Reforzar las técnicas de aprendizaje 4. Ajustar los saberes básicos y centrarse en las actitudes del alumnado (se especificará en los PTIs del alumnado, dependiendo de sus características) 5. Aumentar la atención orientadora 6. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumno/as (Se adaptará la ponderación de los criterios de evaluación y de los indicadores de logro)

a) Para los alumno/as con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

b) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumno/as con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas (se reflejarán en los PTIs del alumnado). Para alumno/as con dificultades de aprendizaje graves, se simplificarán los saberes básicos, haciendo hincapié en aquellos más asequibles para dicho alumnado y que quedarán reflejados en sus PTIs correspondientes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en el desarrollo de la lengua extranjera. Hay que insistir en los saberes asequibles para dicho alumnado y adaptar los materiales a las necesidades requeridas para obtener los mejores resultados.

9.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

9.1. Marco y estructura general

El **Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)** se entiende “como un proyecto de intervención educativa de centro, que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado”.

Se trata de un proyecto en el que se busca, especialmente, la adquisición del hábito lector y el dominio de la lectura y la escritura, por tratarse de aprendizajes de carácter instrumental, necesarios para la adquisición de las competencias clave, tal como se recoge dentro de los principios pedagógicos de la LOMLOE (artículo 6).

En él se engloban las diferentes áreas de manera integrada, puesto que desde todas ellas se deben trabajar “[...] la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad [...]”.

Además, las actividades del PLEI estarán presentes en el día a día del aula puesto que la adquisición del hábito y dominio lector requiere tiempo, se va construyendo poco a poco, de forma continuada. Por eso y siguiendo las indicaciones de la ley, se dedicará un tiempo a la lectura de manera diaria, no inferior a treinta minutos, debiendo quedar excluido de este cómputo el tiempo dedicado a la lectura de libros de texto.

En cuanto a los objetivos del PLEI, en un primer momento ha de señalarse que están estrechamente vinculados con los siguientes **objetivos de la Educación Primaria**:

- d) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Sin embargo, sus **objetivos específicos** son los siguientes:

- Desarrollar estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas al nivel.
- Asegurar la dedicación de un tiempo diario a la lectura, no inferior a treinta minutos en la etapa de Educación Primaria.
- Conocer diferentes tipos de textos literarios y no literarios.

- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y mejorar el conocimiento de la lengua (ortografía, gramática).
- Apreciar el valor de la lectura y utilizarla como fuente de disfrute, información, aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Conocer las normas básicas de funcionamiento de una biblioteca.
- Ampliar cada año los fondos de la biblioteca escolar, con ejemplares de ficción y no ficción, manteniéndola actualizada y atractiva para alumnado.
- Fomentar el uso de la biblioteca del centro y de aula, así como las TIC, para la búsqueda de información y el desarrollo de trabajos de investigación y actividades de aprendizaje.
- Organizar y componer, de forma adecuada al nivel, diferentes tipos de textos, tanto literarios (cuentos, poemas, obras de teatro, etc.), como no literarios (textos informativos, instructivos, etc.).
- Participar en actividades relacionadas con la lectura, la escritura y/o la investigación, propuestas desde el centro o desde otras entidades (concursos, recitados, apadrinamiento lector, etc.)
- Promover la participación de las familias en actividades organizadas desde el PLEI, así como su colaboración para el desarrollo del hábito lector del alumnado.
- Favorecer el contacto, adquisición y uso de la lengua inglesa y la lengua asturiana, de forma oral y escrita.
- Participar en actividades de formación relacionadas con la biblioteca escolar, el fomento de la lectura, el uso de recursos digitales, etc.
- Visibilizar y difundir las actividades llevadas a cabo dentro del PLEI a través del blog y las redes sociales del centro.

El PLEI está estrechamente vinculado con la **biblioteca escolar**. Nuestro centro busca que esta se configure como un espacio dinámico de referencia desde el que se diseñen las actividades que formarán parte del PLEI, como un centro de recursos diversos para la enseñanza y el aprendizaje y como un lugar acogedor y de encuentro con la lectura.

Puesto que siempre se encuentra en continua construcción y renovación, se hace necesaria la asignación de una persona que ejerza las funciones de **coordinación de la biblioteca**, entre las que se encuentran:

- Supervisar las instalaciones, mobiliario y material de la biblioteca.
- Controlar la correcta utilización de los recursos y del servicio de préstamo, dando parte de las irregularidades detectadas.
- Mantener actualizado el inventario de libros y coordinar su difusión al objeto de facilitar su uso por el alumnado.
- Catalogar los fondos existentes a través del programa Abiesweb.
- Coordinar trabajos de mantenimiento y protección de los fondos con la colaboración de los usuarios.
- Asesorar en la compra de nuevos materiales y fondos para la biblioteca.

- Planificar actividades de dinamización de la lectura de forma coordinada con el resto del profesorado.

El **profesorado** juega un papel esencial en el diseño y puesta en práctica del PLEI. Así, algunas de sus funciones son, entre otras:

- Trabajar de forma coordinada con sus compañeros y compañeras de ciclo en la selección de lecturas, la organización de talleres de expresión escrita o el diseño de trabajos de investigación.
- Proponer y planificar las actividades de animación lectora y el espacio en que se van a realizar: aula, biblioteca escolar, patio, etc.
- Asesorar al alumnado en su elección de lecturas de acuerdo con su edad, ritmo de aprendizaje y características personales.
- Adoptar actitudes lectoras que sirvan de referencia al alumnado e intentar motivarles para que desarrollen hábito lector.
- Favorecer que las lecturas realizadas tengan una proyección exterior, de forma oral o escrita, por medio de exposiciones, carteles, debates, etc.
- Animar a su grupo de alumnado a participar en actividades relacionadas con la lectura y la escritura (tertulias literarias, clubs de lectura, concursos literarios, etc.).

9.2. Diseño de actividades y estrategias de referencia a aplicar por ciclo que, posteriormente serán concretadas en la PGA y desarrolladas en las programaciones de aula.

Existen una serie de **actividades generales** destinadas a todo el alumnado en las que las actividades de lectura, escritura y/o investigación presentan un papel esencial.

	Actividades
Promoción de la lectura	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros con autores y autoras. - Talleres con ilustradores e ilustradoras. - Actividades de dinamización de la lectura organizadas desde la biblioteca escolar: recomendaciones, citas a ciegas con libros, lecturas escondidas, etc., así como la creación de entornos de lectura en diferentes espacios del centro escolar. - Uso de la biblioteca escolar y préstamo de libros (establecimiento de un horario semanal de uso de la biblioteca con al menos una hora para cada grupo)
Actividades enlazadas con actividades complementarias	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las actividades propuestas para el “Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor”. - Participación del Festival de Navidad con la preparación de recitado de poemas, lecturas dramatizadas, canciones, etc. - Participación en las actividades propuestas para Samaín/Halloween desde las áreas de lengua asturiana y lengua inglesa. - Participación en el concurso Maximili de carteles “Día Internacional de la Mujer” - Participación en concursos literarios organizados a nivel interno de centro. - Lectura de textos relacionados con el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, Día Internacional de la Madre Tierra, Día de la Familia y otras efemérides significativas para el alumnado.
Propuestas externas al centro	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en concursos literarios organizados por asociaciones, centros escola-

	Actividades
	res, Administraciones Públicas...
Colaboración con familias	<ul style="list-style-type: none"> - Participación voluntaria de las familias en la lectura de cuentos o historias de tradición oral en Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria. - Préstamo de libros de las familias al centro escolar relacionados con las temáticas trabajadas en el aula.
Colaboración con otras entidades	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los propios trabajos de escritura e investigación en el centro y/o lugares de la localidad (CIDAN, Casa de Cultura, etc.) - Visita a la biblioteca de la localidad. - Aprovechamiento de recursos literarios ofrecidos por el Ayuntamiento y otros organismos. - Visita a la Casa de Cultura del municipio para asistir a obras de teatro en lengua castellana, lengua inglesa o lengua asturiana.

Además de las actividades generales anteriormente citadas, en la siguiente tabla aparecen recogidas las **actividades específicas** destinadas para cada etapa y ciclo, que serán concretadas en la PGA y desarrolladas en las programaciones de aula.

Educación Infantil		Educación Primaria		
		Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
Lectura	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos diariamente después del recreo. - Recitado de poesías, refranes, trabalenguas... en la asamblea. - Acercamiento a la lengua inglesa a través de rimas, canciones y cuentos. - Préstamo de libros y revistas desde la biblioteca escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura compartida de novelas adecuadas al nivel. - Recitado de poesías, refranes, trabalenguas... en la asamblea. - Acercamiento a textos de diversa tipología y formato (poemario, cómic, revista...) - Lectura de rimas, canciones y cuentos en lengua inglesa. - Lectura de cuentos, <i>recatafiles</i>, <i>cantares</i>, <i>cosadielles</i>... - Realización de pruebas de valoración de la comprensión y la velocidad lectoras. - Préstamo de libros y revistas desde la biblioteca escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura compartida de novelas adecuadas al nivel. - Lectura de textos de diversa tipología y formato (poemario, cómic, revista...) - Lectura de álbumes ilustrados al alumnado de Educación Infantil. - Lectura de textos graduados y cuentos en lengua inglesa. - Lectura de relatos adecuados al nivel, poemas, revistas, noticias. - Realización de pruebas de valoración la comprensión y la velocidad lectoras. - Préstamo de libros y revistas desde la biblioteca escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura compartida de novelas adecuadas al nivel. - Lectura de textos de diversa tipología y formato (poemario, cómic, revista...) - Lectura de álbumes ilustrados al alumnado de Educación Infantil. - Utilización de plataformas digitales de fomento de la lectura (Fiction Express). - Lectura de textos graduados, cuentos y libros sencillos de investigación. - Lectura de textos diversos y en diferente formato de prosa y poesía. Análisis de cantares. - Realización de pruebas de valoración de la comprensión y la velocidad lectoras. - Préstamo de libros y revistas desde la biblioteca escolar.

Escritura	<ul style="list-style-type: none"> - Realización guiada de trabajos sencillos relacionados con los proyectos para su posterior exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos literarios (cuento, poema) y no literarios (cartel, receta) en lengua castellana. - Elaboración de productos (formato texto, audio, audiovisual) con fines sociales, educativos y/o lúdicos. - Elaboración de <i>minibooks</i> y tarjetas en lengua inglesa. - Creación de tarjetas de vocabulario con dibujo 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos literarios (cuento, poema, cómic) y no literarios (cartel, receta, noticia) en lengua castellana. - Elaboración de productos (formato texto, audio, audiovisual) con fines sociales, educativos y/o lúdicos. - Elaboración de <i>minibooks</i>, posters y cartas en lengua inglesa. - Creación de relatos cortos, tebeos y noticias para el telediario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos literarios (cuento, poema, cómic, teatro) y no literarios (cartel, receta, noticia, infografía, entrevista) en lengua castellana. - Elaboración de productos (formato texto, audio, audiovisual) con fines sociales, educativos y/o lúdicos. - Escritura de cartas, posters, correos electrónicos... en lengua inglesa. - Creación de relatos cortos para concursos y del pregón de las fiestas del colegio. - Escritura de noticias para boletín de noticias del centro "Ventana al cole de Barredos"
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Realización guiada de trabajos sencillos relacionados con los proyectos para su posterior exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización guiada de investigaciones sencillas, individualmente o en pequeño grupo, en formato papel y posterior exposición oral. - Realización de <i>show and tell</i> muy sencillas y guiadas en lengua inglesa. - Elaboración de pequeños trabajos dirigidos sobre la flora y/o la fauna del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización guiada de investigaciones sencillas, individualmente o en pequeño grupo, en formato papel y posterior exposición oral. - Realización de <i>show and tell</i> sencillas y guiadas en lengua inglesa. - Realización de trabajos dirigidos y pautados sobre productos gastronómicos y/o patrimonio de Asturias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización guiada de investigaciones sencillas, individualmente o en pequeño grupo, en formato papel y/o digital y posterior exposición oral. - Realización de investigaciones guiadas en lengua inglesa y posterior exposición oral. - Realización de trabajos antropológicos sencillos y pautados sobre costumbres asturianas usando libros de textos científicos y culturales.

9.3. Criterios y estrategias para hacer efectiva la aplicación de la lectura diaria de al menos 30 minutos.

Tal como se cita anteriormente, la ley educativa establece la obligatoriedad de realizar una lectura diaria no inferior a treinta minutos dentro de la jornada escolar en la etapa de Educación Primaria. Con el fin de aplicar de forma efectiva esta lectura y conseguir el cumplimiento del tiempo establecido, se hace necesario establecer una serie de criterios y estrategias que guíen al profesorado:

- Elaborar un horario semanal de treinta minutos de lectura para cada uno de los grupos de Educación Primaria.
- Realizar la lectura compartida de, al menos, un de libro adecuado a cada nivel por trimestre.
- Realizar la lectura de, al menos, dos o tres textos sobre días especiales significativos para el alumnado tanto en lengua castellana, inglesa o asturiana, seleccionados de manera coordinada para cada ciclo.
- Realizar la lectura de noticias, al menos tres veces al mes, especialmente en el tercer ciclo de Educación Primaria.
- Elaborar, al menos una vez por trimestre, un trabajo individual y/o en equipo, que implique la búsqueda, lectura, selección y síntesis de información, uso de las TIC y exposición oral del producto final.

9.4. Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación del PLEI

Para evaluar la puesta en práctica del PLEI se utilizará la siguiente rúbrica, que se valorará al final del tercer trimestre.

Objetivos	Indicadores			
	Insatisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Cumplimiento del horario de lectura diaria (30 minutos)	No se ha cumplido el horario	El horario se ha cumplido a veces	El horario se ha cumplido casi siempre	El horario se ha cumplido siempre
Lectura compartida por trimestre	No se lee ningún libro de forma compartida	Se lee parte un libro de forma compartida	Se lee un libro de forma compartida	Se lee más de un libro de forma compartida
Lectura de textos sobre días especiales, noticias, etc. por trimestre	No se lee ningún texto	Se leen dos textos	Se leen tres textos	Se leen tres o más textos
Realización de trabajos individuales y exposición	No se propone la realización de ningún trabajo	Se realiza un trabajo en lengua castellana, pero no se expone	Se realiza un trabajo en lengua castellana y se expone	Se realiza un trabajo en lengua castellana y otro en lengua inglesa o asturiana y se exponen
Valoración de las pruebas de comprensión y	La evolución del alumnado no ha sido satisfactoria	La evolución del alumnado ha sido poco satisfactoria	La evolución del alumnado ha sido	La evolución del alumnado ha sido muy satisfactoria

velocidad lectoras	(<25%)	(25%)	satisfactoria (50%)	(>75%)
Préstamo de libros desde la biblioteca escolar	No se utiliza el servicio de préstamos de libros	Se utiliza el servicio de préstamo de libros una vez al mes	Se utiliza el servicio de préstamo de libros dos veces al mes	Se utiliza el servicio de préstamo de libros tres o más veces al mes
Uso de la plataforma de lectura digital Fiction Express	Participa menos de un 25% del alumnado	Participa el 25-50% del alumnado	Participa el 50-75% del alumnado	Participa más de un 75% del alumnado
Publicación del boletín informativo "Ventana al cole de Barredos"	No se hace ninguna publicación anual	Se hace una publicación anual	Se hacen dos publicaciones anuales	Se hace, al menos, una publicación por trimestre
Fomento del uso de la lengua inglesa y la lengua asturiana	No se desarrollan actividades en lengua inglesa ni en lengua asturiana	Se desarrollan actividades únicamente en una de esas dos lenguas	Se desarrolla una actividad por trimestre en ambas lenguas	Se desarrollan varias actividades por trimestre en ambas lenguas
Participación en actividades propuestas por entidades externas	No se ha participado en ninguna actividad	Un ciclo ha participado en una actividad	Dos ciclos han participado en una actividad	Tres ciclos han participado en una actividad
Participación de las familias	No se han realizado propuestas de colaboración con familias	Se han realizado propuestas, pero solo en Educación Infantil	Se han realizado propuestas en Educación Infantil y Primaria y han participado algunas familias	Se han realizado propuestas en Educación Infantil y Primaria y han participado bastantes familias
Motivación del alumnado en las actividades de animación a la lectura	Las actividades de animación a la lectura no han resultado motivadoras	Las actividades de animación a la lectura han resultado algo motivadoras	Las actividades de animación a la lectura han resultado motivadoras	Las actividades de animación a la lectura han resultado muy motivadoras
Adecuación de las actividades	La selección de actividades no ha sido adecuada	La selección de actividades ha sido poco adecuada	La selección de actividades ha sido adecuada	La selección de actividades ha sido muy adecuada
Coordinación docente	No ha habido coordinación	Ha habido poca coordinación	Ha habido coordinación	Ha habido buena coordinación
Ampliación de los fondos de la biblioteca	No se han incorporado nuevos ejemplares	Se han incorporado algún ejemplar	Se han incorporado varios ejemplares tanto de ficción como de no ficción	Se han incorporado varios de ejemplares de ficción y no ficción adecuados a diferentes edades
Formación del profesorado	No ha realizado ninguna formación relacionada con la temática	Al menos un 40% ha participado en formaciones relacionadas con la temática	Entre 40 y un 70% ha participado en formaciones relacionadas con la temática	Más de un 70% ha participado en formaciones relacionadas con la temática
Visibilización de las actividades desarrolladas	No se ha realizado ninguna publicación	Se ha realizado una publicación por trimestre	Se han realizado dos publicaciones por trimestre	Se han realizado tres o más publicaciones por trimestre

10.- DIRECTRICES GENERALES Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS.

10.1. Las directrices generales y criterios para plantear Proyectos integrados.












DIRECTRICES GENERALES PARA PLANTEAR PROYECTOS INTEGRADOS
<p>La Proyectos integrados que vamos a realizar en el centro, deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la investigación, comprensión y puesta en práctica de conceptos y habilidades básicas en las materias académicas. • Convertir al alumnado en una parte activa en todas las etapas del proyecto, ya que son ellos quienes identifican las problemáticas y retos sobre las cuales quieren trabajar. • Tener relevancia para la vida real de los alumnos y alumnas, así como importancia comunitaria. • Poner en práctica y fortalecer habilidades de investigación, análisis, pensamiento crítico, síntesis, colaboración, innovación y comunicación. • El docente tomará un rol de facilitador que, en lugar de ofrecer soluciones y respuestas, ayuda a generar preguntas y planteamientos habilitadores y provee acceso a información clave para entender el problema. • Compartir los resultados y productos finales del proyecto con la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres de familia) y, si es posible, con la comunidad en general. El alcance mínimo esperado es generar diálogos enriquecedores que fomenten la aplicación práctica del conocimiento. • Deberán ser evaluables, es decir, mediante criterios para determinar si el aprendizaje integrador se logró o no.

CRITERIOS PARA PLANTEAR PROYECTOS INTEGRADOS
<ul style="list-style-type: none"> • El centro destinará al menos el 20% del horario escolar para la realización de proyectos integrados, tal y como se recoge en la normativa vigente. • En reunión de Claustro a principio de curso, se acordarán los proyectos integrados a realizar. • Cada curso escolar, se realizarán un total de 3 proyectos integrados, coincidiendo cada uno de ellos con el final de cada trimestre. • Cada proyecto integrado tendrá una duración de 10 días. • La temática y el horario destinado a los proyectos integrados se concretarán anualmente en la Programación General Anual • Deberán estar relacionados principalmente con actividades complementarias de centro, con los ODS o con los 10 retos del siglo XXI: Resolución pacífica de los conflictos, aceptación y manejo de la incertidumbre, compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, valoración de la diversidad personal y cultural, compromiso ciudadano en el ámbito local y global, confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, respeto al medio ambiente, consumo responsable y vida saludable • Los proyectos integrados deberán adaptarse a las características, necesidades, edad y entorno del alumnado. • El carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente.

PASOS PARA ELABORAR UN PROYECTO INTEGRADO

A la hora de elaborar cada proyecto integrado en el centro, el profesorado utilizará el modelo de plantilla facilitado para el mismo.

Dentro de los elementos que podrá contener el Proyecto integrado están los siguientes:

-  Identificación de la propuesta (Situación de Aprendizaje) y contexto curricular
-  Descripción breve del proyecto
-  Método de evaluación
-  Competencias específicas
-  Criterios de evaluación
-  Saberes básicos
-  Concreción de tareas/actividades y sesiones
-  Producto final
-  Uso de tecnologías digitales
-  Agrupamientos/organización
-  Plan de difusión

11.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO.

11.1 Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares.

CRITERIOS COMUNES

- Las actividades complementarias y extraescolares no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa ni tendrán ánimo de lucro.
- Deberán prever la participación mayoritaria del alumnado de los grupos a los que van dirigidas.
- Podrán organizarse desde el centro, AMPA y/o en colaboración con el Ayuntamiento.
- Se procurará aprovechar y participar en este ámbito las actividades propuestas por distintos organismos: Servicios Sociales, Ayuntamiento, asociaciones, etc que encajen adecuadamente en el planteamiento curricular del Centro.
- Las actividades deportivas se financiarán con aportación de los participantes, con la ayuda de la AMPA y el Patronato Municipal de Deportes.
- Las visitas, proyectos e itinerarios programados por los distintos equipos se desarrollarán con el mayor nivel de integración posible dentro del currículo y procurarán un aprovechamiento adecuado del entorno del centro y la zona en que éste se ubica.
- Se valorará la posibilidad de aprovechar aquellas actividades que son gratuitas para el alumnado y resultan enriquecedoras para el mismo.
- Se priorizará la posibilidad de la organización conjunta por distintos niveles educativos de Infantil- Primaria, con vistas a abaratar los costos de las salidas, siempre que no desvirtúe su aprovechamiento didáctico.
- Así como la participación conjunta con otros colegios del municipio o municipios cercanos para un mayor aprovechamiento.

CRITERIOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Las actividades complementarias se realizarán dentro del horario lectivo del centro.
- Serán organizadas por los Equipos docentes de los distintos niveles y coordinadas por la Jefatura de Estudios.
- Estas actividades complementarias tendrán carácter obligatorio para el profesorado y para el alumnado.
- Aquellas actividades complementarias que se realicen fuera del centro, serán voluntarias para el alumnado y requerirán la autorización expresa de la familia.
- La planificación y coordinación de actividades complementarias en las que participe todo el Centro estará a cargo de las cuatro comisiones creadas para tal fin.
- Estas comisiones, serán elegidas a principio de curso en reunión de Claustro.

CRITERIOS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo del centro, antes del inicio de las clases y una vez finalizado el servicio de comedor escolar.
- La participación será voluntaria para el alumnado y para el profesorado.
- No podrán contener enseñanzas de carácter curricular.
- El centro organizará todos los cursos, la actividad de Semana Blanca con el alumnado de 5º/6º y el Viaje fin de curso con el alumnado de 6º de Primaria.
- La AMPA organizará a través de una empresa y/o autónomos las actividades extraescolares a realizar durante el curso.

12.-DILIGENCIA

La presente Concreción Curricular de Primaria de este Centro, ha sido presentada y aprobada favorablemente en sesión de Claustro y Consejo escolar en fecha de 30 de junio de 2023.

V°B°
La Directora,

El Secretario,

Yolanda Vallina Iglesias

Fernando Vidal García